

COMENTANDO

Madrid está sin pan por culpa de la indisciplina social de los de arriba y de los de abajo

«Me han visitado la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y la Sociedad «La Unica», para anunciarme que dichos organismos se hacen solidarios de la conducta de los patronos de la fábrica «La Fortuna», y que si se llega a la clausura de ésta, cerrará todo el comercio.»

(Palabras del Sr. Bergamín.)

Los obreros se declaran en huelga por haber abierto «La Fortuna», y los patronos manifiestan al Gobierno que cerrarán sus fábricas y tiendas si «La Fortuna» se cierra. Entre los obreros y los patronos están los consumidores, que son en definitiva los amos de unos y de otros, pues con el dinero del consumidor viven todos; pero como los consumidores no están disciplinados para resistir y además no pueden declararse en huelga a menos que se mueran de hambre, resultan siempre los únicos perjudicados. Los obreros se resarcan de los quebrantos de las huelgas imponiendo a los patronos el abono de los jornales, y los patronos se desquitan a su vez de las pérdidas, si las hubo, con la sisa en el peso. Nadie pierde más que el consumidor, pagano siempre de todo, y los encargados de velar por el Orden Público, que en estos días son traídos y llevados de la Ceca a la Meca, sin darles tiempo ni para descansar unos minutos.

Es imposible hallar un caso más típico de indisciplina social. Los unos y los otros no razonan, limitándose a decir: «¡si abres, huelgo!» o «¡si cierras, huelgo!». No se trata en este caso concreto de una huelga producida por carencia de primeras materias, ni por demanda de mejoras, ni por organización de trabajo. Nada de eso: se trata pura y simplemente de un caso de indisciplina social, de los de arriba y de los de abajo, de una rebeldía contra los acuerdos de las autoridades que se encuentran, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared. El problema del trigo, de la harina y del pan es cosa muy distinta del problema de la huelga presente, y si del uno son responsables las autoridades a quienes compete su resolución, es sólo responsable del otro la indisciplina social imperante en los de arriba y en los de abajo, en los patronos y en los obreros.

Tan intolerable es oír decir a los de abajo que si se abre una fábrica irán a la huelga, como escuchar a los otros que si se cierra se declararán también en huelga. Y si los unos y los otros dicen eso, y lo que es peor lo ejecutan, no es ni más ni menos que por estar convencidos de que todo principio de autoridad está relajado por ineptitud y por cobardía y seguros de que ninguna sanción será aplicada. En esta huelga, que no es otra cosa que el triunfo de la indisciplina, se ha demostrado una vez más la razón que tengo al decir un día y otro que es preciso robustecer el principio de autoridad impidiendo que cada cual haga lo que le dé la gana, como hasta ahora viene sucediendo.

Se equivocan quienes crean que el principio de autoridad se robustecerá por arte de encantamiento. Para conseguirlo será preciso mucho tiempo, realizando una labor cotidiana de saneamiento social al amparo del saludable ejemplo diario. La disciplina hay que imponerla poco a poco, con ejemplaridad notoria, buscando el concurso de las víctimas de la indisciplina, con energía que no desmaye nunca y sobre todo con justicia que destierre todo privilegio y todo favor. Para ello será necesario disciplinar a todos: a los de arriba, a los de abajo y a los de en medio; a patronos y a obreros; a productores y a consumidores; a ricos y a pobres; a grandes y a chicos; a quienes ejercen autoridad y a quienes dependen de las autoridades; a todo el organismo social. Cuando las sanciones sean aplicadas sin contemplaciones de ningún género, cada cual procurará no incurrir en ellas; pero mientras todos sepan que no les sucederá nada malo hagan lo que hagan, continuaremos como hasta ahora, y viviremos esclavizados por la indisciplina de los de arriba y de los de abajo.

Contra esa indisciplina no hay mas que un remedio: autoridades capaces de restablecerla. ¿Dónde están esas autoridades?

Si supiesen los de abajo que cuando trastornasen gravemente la vida nacional sin motivo irían a la cárcel y no saldrían de ella en muchos años, no la trastornarían con tanta frecuencia. Si supiesen los de arriba, que les sucedería lo mismo, por mucha levita que vistiesen, tampoco se atreverían a hablar como hablan. Pero como los unos y los otros saben que nada

malo les ha de suceder, se atreven a todo y los gobernantes y las autoridades están como antes decía «entre la espada y la pared», no teniendo más remedio que confiar la resolución de los problemas al tiempo, a la casualidad, al cansancio, por miedo a producir graves anomalías, aún peores que las mismas huelgas si a procedimientos de fuerza recurren.

El mal viene de muy lejos. Acaso por eso sea yo tan benévolo con estas autoridades, herederas de otras que fueron produciendo poco a poco, en muchos años, la actual indisciplina social, enfermedad crónica que no se cura como algunos creen por arte de encantamiento; pero que es necesario empezar a curar cuanto antes sin contemplaciones de ninguna clase. Cuando sean vecinas de celda y consortes de sentencia la blusa del obrero y la levita del patrono, ya cuidarán los dos de disciplinarse.

¿Quién comienza a disciplinar?

JUAN DE ARAGON

La vida en Madrid

ORADORAS ESPONTANEAS

No era difícil profetizar, como ayer lo hicimos, que la falta de pan originaría desagradables incidentes.

Poco después de enviar nuestras cuartillas a la imprenta tuvimos ocasión de ver buen golpe de guardias de Seguridad con la tercerola en bandolera.

Se atendía a prevenir la represión, ya que no se había sabido atender a evitar el origen de las protestas del pueblo.

Un síntoma hemos anotado ayer que no debe pasar desapercibido para quienes tienen la obligación de velar por el orden social, más encauzando las evoluciones y atendiendo las justas demandas, que accediendo a las violentas represiones. Ese síntoma ha sido el de las mujeres oradoras.

Escuchamos algunos de esos discursos, en los que mujeres del pueblo, expresándose con una seguridad y concisión admirables, referían la difícil situación de los que tienen hambre y excitaban al grupo que les escuchaba a que se procurase el remedio antes que la falta de alimentación acabe con la vida de sus hijos.

Siempre ha sido un síntoma precursor de movimientos sociales violentos la intervención de las mujeres, y quien haya leído

alguna narración histórica de las revoluciones, recordará que fué la mujer elemento activo de su desarrollo.

Por temperamento suele ser la mujer conservadora y opuesta a las airadas actitudes, que piensa le pueden acarrear más contrariedad que beneficio.

Pero cuando se lanza a la calle, cuando llega el convencimiento de que no puede vivir en el estatismo, es más peligrosa que el hombre, por ser más vehemente, menos temerosa del peligro que el hombre y por excitar también a éstos, llevándolos a los mayores términos de violencia.

Mediten quienes deben hacerlo, acerca de ese síntoma que estimamos peligroso, para un remedio pacífico a los males sociales, y acudan a ellos antes que surta el efecto que en la Historia puede aprenderse de la aparición en las calles de mujeres del pueblo arengando a los grupos.

UN PROVINCIANO

Las profesoras auxiliares de las Escuelas Normales de España

Las profesoras auxiliares de las Escuelas Normales de España, reunidas estos días en Madrid para gestionar del ministro de Instrucción pública la interpretación legal del articulo del presupuesto, y que las incluya en determinadas mejoras, hacen presente a sus compañeras de provincias la satisfacción con que ven un ambiente favorable en las altas esferas del ministerio y en cuantos señores senadores, diputados, etc., se suman a la defensa de sus intereses.

A la vez, y en justa correspondencia a consultas hechas y deferencias recibidas, dan gracias muy expresivas a todos, pero especialmente a los Sres. Gandásegui, arzobispo de Valladolid; Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, y Vincenti, en cuyo historial habrá que añadir un nuevo blasón.

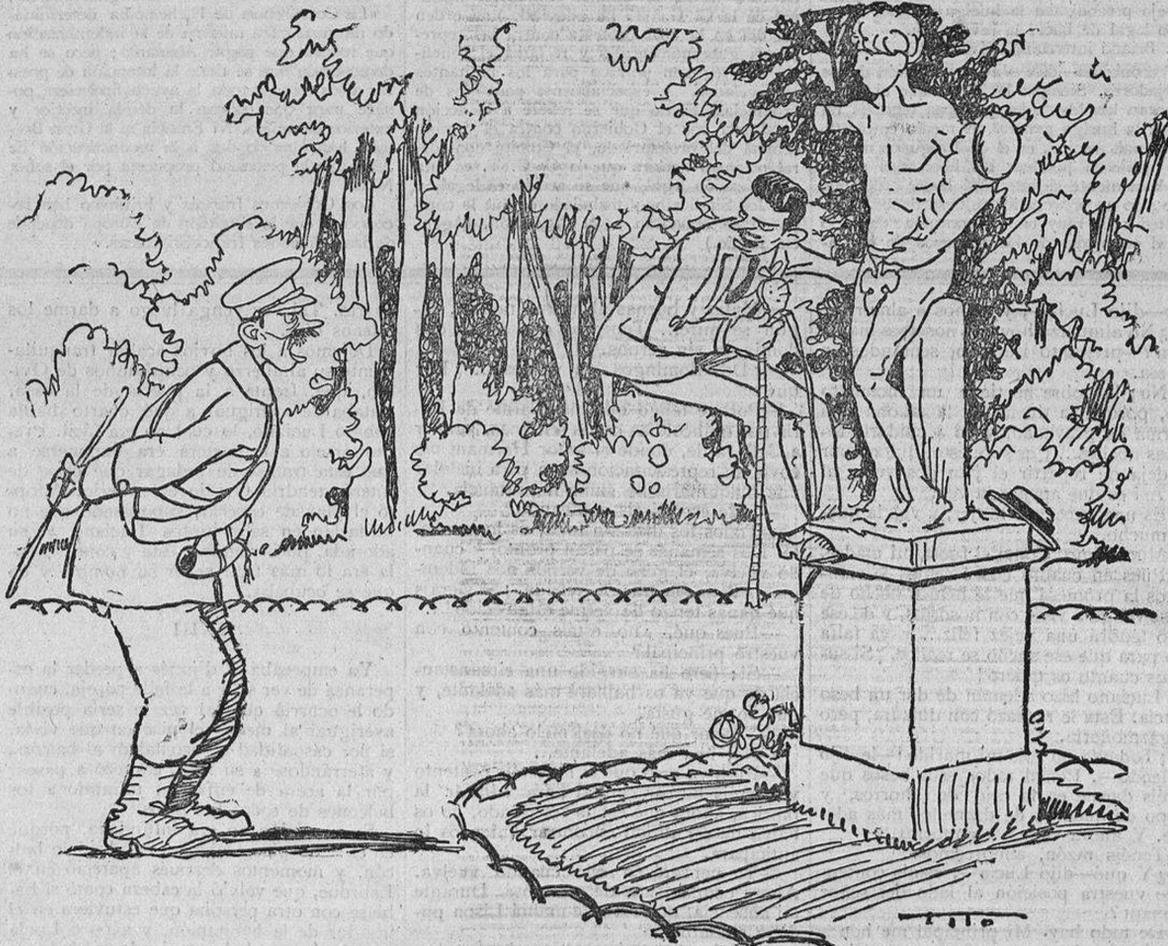
Las profesoras auxiliares de Santander, San Sebastián, Logroño, Burgos, León, Soría, Segovia, Salamanca, Guadalajara, Albacete, Alicante, Jaén, Málaga, Murcia y Madrid se complacen en hacer público su agradecimiento por medio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, defensora de toda causa noble y justa.

La dimisión de M. Poincaré

Está motivada por los acuerdos anglofranceses...

Paris, 20.—La dimisión de M. Poincaré del puesto de presidente de la Comisión de Reparaciones está motivada en la nueva orientación de la política financiera de Francia y de Inglaterra respecto a Alemania. En su carta de dimisión, M. Poincaré indica que habiendo sido descargada la Comisión de la parte más difícil, después de las Conferencias de San Remo y Hythe, juzga su presencia sin ninguna utilidad. (Agencia Radio.)

¿QUE REMEDIO!



—Estoy tomando medidas para hacerme un traje; ¡porque como éste ha de ser el figurín del porvenir!..

A LA HORA DEL TE

ALMAS DE MUÑECAS

(De nuestro redactor en Paris)

En un hotel del barrio de la Estrella. En el «hall», a la hora del té. A una de las mesitas están sentados una dama de la América del Sur, que ha venido a Paris a comprarse trajes, y el cronista, que ha venido al hotel a saludar a la dama.

La dama.—¡Ay, señor Insúa; me encuentra usted medio mareada! No sé... Estoy como si me hubiesen enfocado todos los reflectores de M. Gemier... ¡He visto tantas cosas lindas!

El cronista.—¿Dónde? D.—¿Dónde ha de ser? En la plaza de la Opera, en la rue de la Paix, en la plaza Vendôme...

C.—¿Trajes? D.—Naturalmente. C.—¿Ha comprado usted muchos? D.—Por cien mil francos... Verdaderas gangas, ¿sabe?... Pero todo no es para mí... Traía encargos de varias amigas. Van a volverse locas de contento...

C.—¿Locas? D.—Es que los vestidos son encantadores, deliciosos... ¿No ha estado usted nunca en las grandes casas de costura? C.—Algunas veces, muy pocas.

D.—¿Y no ha escrito usted nada sobre ellas? C.—Jamás. D.—«C'est drôle!» ¿No le gustaría a usted escribir sobre la moda? C.—Si usted me inspira...

D.—¿Yo? C.—Sí, usted... Yo estoy «in albis». Paquin, Drecol, Martial et Armand son nombres que no me dicen nada... Hábleme usted de Jauhau, de Lloyd George, de Bouhelier, de M. Loucheur...

D.—¿De cosas tristes?... Sea usted «gentil» y dígame su opinión sobre la moda actual... C.—No la tengo. Es decir, me gustan las parisienas tal como visten ahora, en la calle. Las espaldas desnudas en los teatros no suelen gustarme. Una espalda que esté bien no se encuentra todas las noches.

D.—Estamos hablando de mujeres vestidas. (La dama abre su bolso de «damé» y paja y extrae tímidamente un papelito.) Si yo me atreviese... C.—Lea usted...

D.—Son unas impresiones de ayer tarde; pero se va usted a reír de mí... Yo no soy literata...

C.—No la tengo. Es decir, me gustan las parisienas tal como visten ahora, en la calle. Las espaldas desnudas en los teatros no suelen gustarme. Una espalda que esté bien no se encuentra todas las noches.

D.—Estamos hablando de mujeres vestidas. (La dama abre su bolso de «damé» y paja y extrae tímidamente un papelito.) Si yo me atreviese... C.—Lea usted...

D.—Son unas impresiones de ayer tarde; pero se va usted a reír de mí... Yo no soy literata...

C.—Afortunadamente... Esas impresiones estarán muy bien...

D.—Si usted es tan amable que las corriga...

C.—Sería un disparate; perderían todo su brillo de sinceridad. La escucho a usted.

D.—(Leyendo.) «¡La moda es hoy día todo un arte magnífico! La forma ideal de los vestidos y sus colores hermosos nos hacen pensar en un jardín encantado. Entre sueños nos vemos transplantadas a 1830 y al Segundo Imperio, pues en sus pliegues armónicos los trajes de ahora nos traen el recuerdo de las preciosas abuelas que resucitan en sus nietas, finas y ondulantes.»

C.—Entonces... La moda actual, ¿es una resurrección? André de Fouquieres pide que los sastres de hombres se inspiren en el Directorio...

D.—Los costureros ya se han inspirado en 1830 y el Segundo Imperio; pero, aquí lo digo (la dama vuelve a leer), «sin renunciar a las exigencias del siglo, a la preocupación de vestir a cada mujer según sus líneas, y no a todas igual. Así, al lado del vestido-camisón, tan sencillo, cuya gracia depende toda del atado de la cintura, vemos el vestido con falda de pliegues menuditos, que tienen algo de abanico a medio abrir, y el vestido que parece un tulipán, y el que tiene pretensiones de túnica egipcia, y, por último, los vestidos «sui generis», que se dirían obra de una varita mágica y llegan a ser útiles e ingravidos como alas de mariposas... ¡Ah! (la dama entorna los párpados y entreabre los labios de púrpura, como si aspirase un perfume oriental) ¡Una hora vivida en esos salones de la rue de la Paix, de la plaza Vendôme! Cada maniquí era una princesa de ensueño, una figurina de Sévres, una flor... El placer de la moda es universal. Nosotras, las mujeres, dondequiera que vivamos, nos sentimos atraídas como falenas por esos palacios de la costura, por esos panoramas de figurines vivientes, que van de la Opera a la plaza Vendôme. Todo París está ahí para nosotras. ¿Hacemos bien? ¿Hacemos mal? No sé. Somos mujeres. Tenemos almas de muñecas y queremos que nos vistan las hadas, las hadas de París... Cualquiera revolución que se haga contra el lujo la haremos fracasar nosotras, porque el alma femenina se agostaría en un mundo sin adornos, sin postizos, sin gracias artificiales. ¿Por qué nos arrojarán del Paraíso?»

C.—Evas vuelven ustedes a ser, porque los vestidos de ahora poco más cubren que la hoja bíblica de la esposa de Adán...

D.—(Sin parar mientes en mi reflexión.) «Yo pensaba en el placer de París, en la suprema elegancia de París, que iba a guardar en mis baúles. Cada vestido es como una espuma casi impalpable y luminosa. Parecen hechos de retazos de cielo, de jirones de nubes, de pétalos, de hojas... Yo, como una maga de las Mil y Una Noches, abrí mis cofres—¡oh, verdaderos estuches!—ante los ojos negros y cálidos de mis amigas, en un país radiante de sol y de azul, en un país de veranos lentos y violentos, en un país donde deberían quebrarse, como alas de libélulas, las galas de las muñecas de París. Y mis amigas se quedarán extasiadas, deslumbradas, y para más de una, el vestido de la plaza Vendôme o de la rue de la Paix marcará el día más venturoso de su existencia. ¡Ah, yo les llevo en mis cofres la felicidad!» (Deteniéndose, respirando.) ¿Qué le parece a usted?

C.—Admirable... Usted lo ha dicho: las mujeres tienen almas de muñeca y quieren que las vistan las hadas de París. Yo espero que en la ciudad comunista existirá un ministerio de la Moda, y que esas amables «premières» de la rue de la Paix lo regentarán, buscando el modo de vestir preciosamente a todas las ciudadanas. Porque el ideal no está en suprimir la belleza y la gracia y la fantasía de la décima musa—que es la Moda—, sino en propagar, en generalizar esa belleza y esa gracia...

D.—Caeríamos entonces en la vulgaridad. La moda significa, además de gracia, excepción y refinamiento...

C.—¡Ah!

D.—Veo que no me aprueba usted del todo... Pero si yo soy buena y sensible, si esos cien mil francos que mis amigas y yo hemos gastado se distribuyen en salarios de obreras, en impuestos, en...

C.—No hablemos de Economía política. Tiene usted razón. Las muñecas tienen siempre razón. ¿Y quién se atreve, cuando se visten como usted y se defienden como usted, a llevarles la contraria?

D.—Es usted «un galant homme».

C.—Otra taza de té?

C.—Otra taza de té...

ALBERTO INSUA

EL FRACASO DE LA C. G. T.

A medida que el actual movimiento obrero en Francia—la palabra maniobra sería quizás más exacta—se iba desarrollando, hemos procurado, en repetidas ocasiones, reflejar fielmente su carácter, su importancia y su naturaleza, que le condenaba fatalmente al fracaso. Todavía algunas de las huelgas estaban ayer parcialmente mantenidas por un puñado de recalcitrantes. En los puertos de Marsella y de Brest, en las cuencas mineras del Norte y del Paso de Calais, la vuelta al trabajo se hacía con más lentitud que en otros lugares. Pero aun en estos focos, donde la huelga de mineros y gente de puerto y de mar—las profesiones que con mayor celo han respondido a la orden de paro—alcanzó su densidad máxima, las noticias de hoy indican que ha empezado ya la desbandada. Los mineros del Paso de Calais han dado orden oficial de volver al trabajo, y en los puertos, lo mismo que en las líneas férreas, el trabajo es casi normal. En nuestro último comentario decíamos que las semanas marcaban las etapas en los conflictos sociales. Esta tercera semana será la etapa final de las huelgas políticas que desde el 1.º de mayo han pretendido dislocar la vida económica de Francia.

M. Jouhaux, secretario general de la C. G. T., ha reconocido el fracaso del movimiento. Lo ha explicado a su manera, claro está. Ha dicho que el público en general no había comprendido lo que debía entenderse por nacionalización. Pero aun en el supuesto de que así sea, la explicación de M. Jouhaux echa por tierra las bases de la posición que la C. G. T. ha ocupado durante este largo conflicto. Si es cierto que el público en general—es decir, la nación—no ha comprendido todavía lo que por nacionalización debe entenderse, ¿con qué derecho puede imponerse un Gobierno, cediendo, a su vez, ante la imposición de las Asociaciones obreras? ¿Y si resultara que aun después de haber comprendido exactamente en qué consiste la nacionalización, el público, o lo que es lo mismo el país, no quisiera aceptar los puntos de vista de la C. G. T. y se negara a sancionar la nacionalización de los ferrocarriles? Al hacer sus manifestaciones M. Jouhaux, con una ingenuidad que es probable no estuviera en su

intención, reconoce la imposibilidad de que una clase social consiga, en un país justamente y democráticamente organizado, imponerse por la intimidación al conjunto de la nación y de la sociedad. No basta con que los ferroviarios sepan lo que es la nacionalización de los ferrocarriles y deseen llegar a ella. Hace falta que consigan el asentimiento general para poder llevar a cabo sus planes, sin que ello represente una usurpación de la voluntad democrática.

En esta tesis se ha atrincherado el Gobierno presidido por M. Millerand, y su triunfo tendrá resonancias importantísimas en todos los países occidentales. Su actitud ha sido firme; pero sus métodos han sido de moderación y de paz. La Cámara francesa, que ha empezado ya a discutir las huelgas que mueren, aprobará esta política de defensa social, practicada sin violencias contraproducentes. Los socialistas, sintiendo la falsedad de sus puntos de apoyo, no ha pretendido dar gran vuelo a sus interpelaciones, y tampoco M. León Daudet encontrará en la Cámara ni en el Gobierno atmósfera favorable para las medidas de represión violenta que reclama. En un país donde un movimiento revolucionario—porque las huelgas francesas han sido un movimiento revolucionario, en cuanto pretendían imponer una política por medios extralegales—, fracasa sin violencias y sin sangre, ante un Gobierno y una sociedad serenamente decididos al cumplimiento del deber, toda reacción estaría injustificada.

La política de M. Millerand, la actitud de Francia durante un conflicto grave, felizmente terminado, representa la derrota de todos los radicalismos.

Hace cincuenta años

Lisboa, 19.—Ayer hubo una ligera escaramuza entre las tropas de Saldana y las del Gobierno que guarnecían la ciudadela, resultando tres heridos y un muerto.

A las dos de la madrugada era dueño el mariscal de la fortaleza.

Hay completa tranquilidad y gran animación. Se espera la llegada de una flota española. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LAS HUELGAS DE FRANCIA

El debate en la Cámara

París, 20.—A las tres y diez empieza la sesión en la Cámara. Se prosigue la discusión de las interpelaciones sobre las huelgas. M. Leon Daudet toma la palabra, pero desde sus primeras frases el orador tropieza con la obstrucción sistemática de los socialistas. Intenta vanamente poner en evidencia las intenciones revolucionarias de la C. G. T. en el movimiento que desencadenó hace dos semanas. Las imprecaciones de la extrema izquierda cubren las palabras del orador, hasta tal punto que M. Raoul Peret se esfuerza en restablecer la calma, amenazando a los perturbadores con los rigores del reglamento. Por un momento se cree que va a conseguirlo; pero en seguida se reproducen los tumultos, más violentos aún. El presidente renuncia a hablar, se cubre y abandona el salón en medio de los aplausos de los dos bandos. Leon Daudet deja la tribuna, el hemicycle queda vacío y se desalojan las galerías. Después de hora y media de suspensión se reanuda la sesión. M. Daudet vuelve a la

tribuna. «El Gobierno—dice—ha practicado detenciones. Esperamos que permanezca firme en esta línea de conducta. El partido socialista se ha atrevido a poner obstáculos al resurgimiento de Francia. El plan perseguido por el partido socialista—continúa diciendo Daudet—fue trazado antes de la guerra por un hombre de talento, por M. Aristides Briand.» Leon Daudet cita entonces un extracto de un artículo escrito por Briand hace veinte años, y en el cual el ex Presidente del Consejo preconizaba la huelga general como medio legal de hacer la revolución.

M. Briand interrumpe vivamente. «Preconizaba—dice—la organización de los trabajadores. Siempre he dicho que si se os arrebatan las libertades públicas tendréis un medio: la huelga general, el medio empleado por un país vecino, en el cual algunos militantes quisieron pisotear las libertades públicas. Varamente se intentará hacer creer que yo he sido un provocador de desórdenes. Usted sabe muy bien—continúa diciendo Briand en medio de los aplausos de la Cá-

mara—que lo que pretende hacer es una obra de desorden contra las instituciones republicanas.

Usted ha hablado de la Comuna; pero ha olvidado decir que detrás de ella vino la República, que ha salvado a la patria y la ha conducido a la victoria.

Siempre he dedicado mis esfuerzos y los dedicaré para poner al país que ha sabido conquistar la victoria al abrigo de vuestras excitaciones.»

M. Briand es muy apañado por toda la Cámara.

Daudet rectificó.

M. Baudry d'Asson hace uso de la palabra. Habla también del complot organizado por la C. G. T., para traer la revolución social.

Se han entablado persecuciones contra la C. G. T.; pero ¿cuáles serán los resultados? Esta entidad renacerá bajo otra forma al abrigo de la ley sobre las Asociaciones.

Es necesario que se tomen medidas enérgicas.

M. Baudry d'Asson dice que, sin embargo, es defensor de todas las libertades sindicales; pero que deben limitarse a los intereses profesionales.

Desear una asociación del capital y del trabajo y una participación de los trabajadores en los beneficios.

Se aplaza hasta mañana la continuación del debate y se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde. (Agencia Radio.)

Jouhaux reconoce el fracaso : : : : :
París, 20.—La sesión de esta mañana del Comité Nacional de la C. G. T. se ha consagrado a las explicaciones de Jouhaux sobre la situación.

El orador empezó haciendo historia del movimiento huelguista. Atribuyó el fracaso al desconocimiento por la opinión de la idea de nacionalización, a la debilidad manifestada por los trabajadores de la región parisina y a la insuficiente preparación de la huelga de ferroviarios, en torno de la cual hubiera debido desarrollarse toda la acción obrera. Durante toda la reunión no hubo ningún incidente. (Agencia Radio.)

La vuelta al trabajo es general : : : : :
París, 20.—Los obreros gasistas han reanudado el trabajo esta mañana, sin que ocurriera ningún incidente.

La Federación de transportes votó durante la noche la reanudación del trabajo el jueves por la mañana. En los puertos, los cargadores han reanudado todos el trabajo.

Entre los ferroviarios el movimiento de entrada se realiza con lentitud, pero con continuidad. Los servicios se realizan con regularidad en todas las redes. Entre los metalúrgicos, considerable número de ellos han reanudado el trabajo. (Agencia Radio.)

Los mineros vuelven al trabajo : : : : :
Lille, 20.—Los mineros del Norte y del Paso de Calais, reunidos en Courtrai, han votado la vuelta al trabajo para mañana. El secretario de la Federación del subsuelo ha invitado a los Sindicatos de los diversos centros mineros a que se sumen a la decisión de los mineros del Norte. (Agencia Radio.)

Acuerdos de la C. G. T.
París, 20.—Al terminar la sesión celebrada esta tarde, el Comité confederal nacional de la C. G. T. ha adoptado una orden del día en la cual protesta contra las represiones gubernamentales y reclama el beneficio del régimen político para los militantes encarcelados, y especialmente para los de provincias. En lo que se refiere a la acción entablada por el Gobierno contra el órgano central del proletariado, el Comité confederal nacional declara que la C. G. T. es una organización legal, que su acción es legal, y que los Sindicatos y trabajadores que la componen se opondrán a su disolución. (Agencia Radio.)

La cuestión de Irlanda

Los detenidos políticos serán juzgados : : : : :
Londres, 20.—La Prensa publica esta mañana algunos detalles sobre el nuevo plan de acción del Gobierno en Irlanda, adoptado a consecuencia de las conferencias celebradas en Londres durante la semana última.

Todos los detenidos que se encuentran en Irlanda comparecerán ante un magistrado instructor, y si no existen pruebas suficientes para llevarlos a los Tribunales regulares, serán puestos inmediatamente en libertad.

Conforme se ha anunciado, se establecerán puestos militares muy próximos unos de otros en ciertos distritos. Estos puestos estarán provistos de medios rápidos de comunicación, autos blindados, etc., a fin de coger a los criminales en flagrante delito.

Según los informes que posee el Gobierno, el número de terroristas en Irlanda no pasa de 1.000, y el partido «sinn-feiner» no tiene intervención en estos elementos de desorden. (Agencia Radio.)

El nuevo régimen militar : : : : :
Londres, 20.—Aunque varios miles de soldados ingleses han salido ya para Irlanda, los importantes contingentes previstos para el condado de Cork no han llegado, y se esperan para muy pronto refuerzos más importantes que restablecerán inmediatamente la tranquilidad en el condado, el cual mide 80 kilómetros de uno a otro extremo. En Cork los soldados cooperan en el servicio del orden con la Policía. Las patrullas mixtas no comprenden menos de 2.500 hombres, que han sido armados con toda precipitación. Las tropas construyen barracas de ocho en ocho kilómetros, las cuales serán ocupadas por la Policía y los soldados, con el fin de poder prestarle socorro mutuamente en caso de ataque. (Agencia Radio.)

LA CRISIS ITALIANA
Se considera resuelta
Roma, 20.—La crisis ministerial se considera ya resuelta, pues el Sr. Nitti ha obtenido de los diferentes grupos el apoyo necesario.

La larga discusión entablada con el partido popular católico ha llegado a un completo acuerdo respecto a la colaboración de los representantes del grupo con el Sr. Nitti, y no queda ya más que establecer los detalles de la distribución de carteras, que podrán provocar dificultades, pero fácilmente allanables.

El acuerdo está hecho sobre la base de la aceptación de las organizaciones blancas y rojas y de la libertad de enseñanza.

Los católicos obtendrán en cambio dos carteras, para las que se menciona a los señores Rubino y Tartin.

Al mismo tiempo que la disposición de colaboración adoptada por los católicos, se advierte una concentración de fuerzas democráticas que llegaría a constituir un núcleo de 160 diputados aproximadamente, la cual tendría por objeto constituir una resistencia frente al grupo católico. (Agencia Radio.)

Antes de la Conferencia de Spa
Comentarios de la Prensa inglesa : : : : :
Londres, 20.—Dice el «Evening Standard»: «La Conferencia de Hiltne no ha determinado ninguna cifra mínima de la indemnización que tendrá que pagar Alemania; pero se ha demostrado que se tiene la intención de prestar a los aliados toda la ayuda financiera posible para que cubran la deuda interior y exterior contraída. Ni Francia ni la Gran Bretaña han querido dar a la reconstrucción de Alemania la prioridad propuesta por el señor Nitti.

Los Gobiernos francés y británico han reconocido que la situación de Europa depende de las relaciones franco-británicas.

Francia ha reconocido que Alemania no podrá reconocer su situación más que pagando su deuda, y realizando las reparaciones. Francia está dispuesta a facilitar a Alemania ese restablecimiento si ésta manifiesta su intención bien definida de cumplir sus obligaciones.

En realidad, los aliados, incluyendo a los Estados Unidos, a los países neutrales y, en la medida de sus recursos, Alemania, Austria y Turquía, emitirán el empréstito, cuyo principio ha sido adoptado; pero es difícil prever el éxito que obtendrá ese empréstito en esos países, exceptuando los Estados Unidos, que disponen de grandes recursos financieros. (Agencia Radio.)

Alemania pedirá que se evacuen las cabezas de puente : : : : :
París, 20.—El «Chicago Tribune» anuncia que Alemania pedirá a los aliados en la Conferencia de Spa la evacuación de las cabezas de puente del Rhin. Los delegados alemanes demostrarán que el sostenimiento de las tropas de ocupación durante quince años costaría 45.000 millones de marcos, que podrían ser empleados en reparaciones. Los alemanes ofrecerán a los aliados garantías suficientes para el cumplimiento del Tratado, empleando medios eficaces, tal como el bloque por la flota aliada. (Agencia Radio.)

La campaña contra Rusia
Varsovia recibe triunfalmente a Pilsudski : : : : :
Varsovia, 20.—El Presidente de la República polaca, el mariscal Pilsudski, ha regresado a Varsovia.

La acogida que hizo la población al mariscal y jefe del Estado polaco fué grandiosa. En ella quiso festejar las victorias obtenidas por la valentía de los ejércitos polacos. (Agencia Radio.)

Refuerzos al frente polaco
París, 20.—Un radiograma de Moscú anuncia que el ejército bolchevista ha sido aumentado en 120.000 hombres. Se han enviado al frente polaco numerosos refuerzos. (Agencia Radio.)

Cinco divisiones bolchevistas atacan : : : : :
Londres, 20.—En la Legación de Polonia se han recibido noticias según las cuales los bolchevistas han atacado las posiciones polacas entre Dnieper y el Dvina, siendo rechazados.

El número de los atacantes se calcula en cinco divisiones. (Agencia Radio.)

Los grandes expresos europeos
Se restablece el Calais-Basilea
París, 20.—Por primera vez, el 16 del mes próximo circulará de nuevo en las redes del Norte y Noroeste el tren Calais-Basilea, el gran expreso internacional suprimido el 24 de agosto de 1914, en el momento de la invasión, y que aseguraba entonces, a la velocidad de 90 kilómetros por hora, las relaciones directas, sin cambio de trenes, entre la Gran Bretaña y Suiza.

Esé tren, que para empezar no saldrá más que una vez por semana en cada dirección, realizará el trayecto de Calais a Basilea en quince horas y media, en vez de trece horas, como lo hacía antes. En cuanto haya aumentado su tráfico, las salidas se verificarán dos veces por semana, y luego, en cuanto se haga sentir la necesidad, volverá a ser cotidiano, como antes de la guerra. (Agencia Radio.)

¡TODO ENCARECE!
90.000 francos por un sello : : : : :
París, 20.—En el Hotel Drouot se ha pagado esta mañana 37.000 francos por un sello de la isla Maurice, y 90.500 francos por otro del mismo país del año 1847. Estos precios nunca habían sido alcanzados, ni siquiera igualados. (Agencia Radio.)

(103)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Luciano empezó a subir la escalera de dos en dos. Lucía, que le esperaba con impaciencia, salió a la puerta en cuanto oyó pasos. Luciano la abrazó afectuosamente y le dio un beso en la frente.

—Estoy muy enfadada. ¡Vaya una hora de venir!—dice—. Hace más de media hora que estoy esperando. ¡Bueno estará el almuerzo!

—No lo creáis; para mí siempre estará bueno—replicó el hijo de Labroue—comiéndolo en vuestra compañía. No es mía la culpa si he tardado, pues no he podido venir antes.

—¿Por qué? Los domingos no tenéis nada que hacer...

—¿De veras? Pues esta mañana he tenido que levantarme al amanecer.

—¿Al amanecer!—replicó Lucía estupefacta—. ¿Y con qué motivo?

Luciano le explicó el encargo de su principal. —Eso es otra cosa. Siendo así, os per-

dono—dijo Lucía—, y vamos a almorzar. —¿No almuerza hoy con nosotros mamá Lison?—preguntó Luciano, sentándose a la mesa.

—No; la pobre no tiene un momento suyo, porque la dueña de la tahona está enferma de gravedad, y va a cuidarla todas las noches... Por supuesto, que no por eso deja de repartir el pan dos veces al día. Así es que apenas la veo.

—Es una excelente mujer, y vos la queréis mucho...

—Muchísimo. Como si fuera mi madre.

—Pues en cuanto nos casemos le cumplimos la promesa que le hemos hecho de que se venga a vivir con nosotros, y de ese modo tendrá una vejez feliz... y ya falta poco para que ese sueño se realice. ¡Si supierais cuánto os quiero!

Y Luciano hizo ademán de dar un beso a Lucía. Esta le rechazó con dulzura, pero sin gajofería.

—¿Todavía no sois mi marido!—le dijo sonriendo—. Poned todos esos besos que queréis darme en la caja de ahorros, y tiempo os quedará de darme los más adelante. Y ahora vamos a almorzar.

—Tenéis razón, almorcemos.

—¿Y qué—dijo Lucía—, estáis contento de vuestra posición al lado del señor Harmant?

—De todo hay. Mi principal me honra con su más absoluta confianza; pero tengo que decir una cosa que os va a disgustar.

—¿Qué es?—preguntó Lucía sobresaltada—. ¿Tenéis que darme malas noticias?

—Malas y buenas al mismo tiempo, según se mire... Tenemos que pasar dos domingos sin vernos.

—¿Dos domingos sin vernos!... ¿Por qué?

—Porque tengo que marcharme de París por quince días o dos semanas, para ir a Bellegarde, donde el señor Harmant me envía en representación suya para instalar una maquinaria de suma importancia.

—¿Me escribiréis a menudo?

—Todos los días sin falta, os lo prometo. Dos semanas se pasan pronto, y cuando vuelva, el gozo de vernos nos indemnizará de la separación sufrida. ¡Si viera's qué ganas tengo de verme establecido!...

—Pues qué, ¿no estáis contento con vuestro principal?

—Sí; pero ha surgido una circunstancia de que ya os hablaré más adelante, y que no me gusta.

—¿Y ¿por qué no decírmelo ahora?

—No, no; más adelante...

—Pues yo creo que si no estáis contento y queréis buscar capital para edificar la fábrica, ahora que estáis acreditado, no os había de ser difícil encontrar quien os lo anticipara.

—Ya pensaré en ello cuando vuelva. Ahora ocupémonos de otra cosa. Durante mi ausencia, quería que mamá Lison cuidara de vosotros...

cuarto. Tal vez venga luego a darme los buenos días.

Dejemos a los novios acabar tranquilamente su almuerzo y ocupémonos de Ovidio, que, frente a la puerta de la casa, trataba de averiguar a qué cuarto había subido Luciano, lo cual no era fácil. Preguntárase a la portera era exponerse a que ésta tratase de indagar qué clase de interés tendría Ovidio en saberlo. Adoptó el plan de esperar, suponiendo que no tardarían en salir juntos Luciano y su adorada, pues viendo a ésta y conociéndola era lo más fácil saber su nombre y en qué se ocupaba.

XXIII

Ya empezaba el día a perder la esperanza de ver salir a la feliz pareja, cuando le ocurrió que tal vez le sería posible averiguar al menos el piso en que vivía, si por casualidad se asomaban al balcón, y aferrándose a su idea, empezó a pasear por la acera de enfrente, mirando a los balcones de todos los pisos.

Su previsión no era infundada, porque en el sexto piso acababan de abrir un balcón, y momentos después apareció en él Labroue, que volvió la cabeza como si hablase con otra persona que estuviera en el interior de la habitación, y a poco Lucía se colocó a su lado, teniendo cuidado de extender antes en la balaustrada su pañuelo para no manchar el vestido.

A pesar de la distancia, Ovidio distinguía el rostro de la joven.

—¡Hola, hola!—murmuró—. ¡No tiene

mal gusto el mozo! La chica vale un imperio. ¡Es preciosa! No se me despintará.

La amorosa pareja hablaba, y se conocía que el objeto de su conversación era sumamente agradable; tanto, que al oír Lucía una de las cosas que su novio le decía, no pudo contener una sonora carcajada, y echando el cuerpo un poco atrás, dejó escapar el pañuelo que había colocado en la balaustrada del balcón y que cayó a la calle.

Ovidio, al verlo caer, se abalanzó a cogerle e hizo señas de que iba a dejarlo en la portera, al mismo tiempo que Lucía, con expresiva mímica, le hacía comprender que iba a bajar por él. Bajó, en efecto, y Luciano cerró el balcón.

En el mismo momento en que acababa de cerrar Luciano el balcón, se detenía a la puerta de la casa la victoria de María, y ésta se apeaba y entraba en el portal.

Ovidio, que había cogido el pañuelo, entró, y dirigiéndose a la portera, le dijo: —¿Aquí tenéis un pañuelo que una señorita ha dejado caer del sexto piso?

—¿Del sexto piso?—repitió la portera—. ¡Ah, ya sé de quién es! Es de la señorita Lucía, la modista. Muchas gracias, y desdichado, que yo se lo subire.

—No subáis, que bajo yo por él—dijo Lucía desde lo alto de la escalera.

Ovidio sabía ya cuanto deseaba saber. Se encaminó a la calle, y en el portal se encontró de manos a boca con María, que se separó para dejarle paso. Es más fácil comprenderlo que decir hasta qué punto quedóse Ovidio estupefacto. Temiendo ser reconocido, se precipitó a la calle, vol-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA EL PEDRISCO...

Hace unos días era recibida con júbilo en algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real la noticia del envío de medios para combatir la langosta, que invadía ya una gran zona de los campos manchegos. Hoy nos trae el telégrafo confirmación tristísima de la terrible catástrofe que ha llenado de angustia y de dolor a varios pueblos de la misma provincia; el pedrisco.

El labrador vivía confiado en el magnífico aspecto que presentaba su cosecha. Parecía que iba a ser un año pródigo, y al mismo tiempo que mustaba esta frase, a la que no se atrevía a dar la energía de una afirmación, levantaba los ojos y miraba al horizonte, como si presagara que el enemigo implacable de los campos, el pedrisco, podría aparecer con su gesto adusto, preñado de desgracias.

Y así ha acontecido; cuando más abiertos estaban a la esperanza de una buena cosecha los horizontes que vislumbraban los labriegos, más cerrados se mostraron de improviso, más intenso era el matiz plomo de las nubes cargadas de infausos granizos, más espanto llevó a las almas, más lágrimas a los ojos, mayor incertidumbre a los hogares...

Villamayor, Almodóvar del Campo, Puerto Lápiche, Villahermoso, Montiel, Corral de Calatrava, Arenas de San Juan, Herencia...; muchos pueblos más de la región manchega que tenían ya la promesa de que habrían de recoger excelentes cosechas de cereales, uva y aceituna, promesa que llevaba a los hogares la tranquilidad para el invierno, ven hoy cómo la miseria entró violentamente en sus olivares,

en sus viñedos y en sus sembrados, arrasándolo y destruyéndolo todo.

No se ha podido calcular en los primeros momentos la cuantía de los daños ocasionados por el pedrisco; pero si se supone que importará algunos millones; pero con ser muy digno de consideración este aspecto de esta desgracia, lo es mucho más la situación angustiosa a que han quedado reducidas muchas familias a quienes el pedrisco ha condenado a la ruina, a la miseria.

Para aliviar estas desventuras de los labradores, esta terrible «quebra», que no se ve nunca compensada justamente con inesperados frutos, no es nunca suficiente la ayuda privada. La magnitud de la desgracia está en desproporción manifiesta con la escasa capacidad económica de quienes intentan con muy buena voluntad remediarla.

Por eso se impone una acción inmediata del Estado, que llegue con pródiga mano a restablecer la pobre vida de estos campesinos que en mal hora ha truncado con crueldad el temible pedrisco...

Hace cincuenta años

Día 20 de mayo de 1870
Cartas recibidas de Logroño aseguran que ha sido muy penosa para el duque de la Victoria la entrevista de la Comisión de diputados, que ha ido a verle, y que le ha afectado mucho la adhesión de los mismos, a los que ha contestado rogándoles desistan de presentar su candidatura a la Corona en las Cortes, por las razones que expresa en su carta al señor marqués de los Castillejos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 20.—Han aprobado Algebrá: D. Juan Cortés Davido, D. Nicolás Balsino-Carballo, D. Angel Toscano Arroyo, don Fernando Ascame Tamaya, D. Damián Contreras y Moreno, D. Pedro Marquina Sigüero, D. Mariano Esteban Olivera, D. Rafael Sánchez García, D. Eduardo Cortázar Moronati, D. Luis Rodríguez Iglesias, D. Luis Moll Garriga y D. Carlos González Novat.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

CABALLERIA

Valladolid, 20.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Juan Fresno Martínez, D. Vicente Tor-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento):

D. Manuel Cabrerías Cabeza, D. Emilio García Age, D. Alvaro Martínez Abad, don Fernando Bustamante Martínez, D. Enrique Herrero López Besuso, D. Rufino Montes Ortiz, D. Fernando Rodríguez Sanz, D. Mariano Rodríguez Sanz, D. Jesús Domínguez Martínez, D. Fernando Martínez López, don Guillermo Miller Cebada, D. Francisco González Botija, D. Agustín Crepi Baldaura, don Ricardo González Cidron, D. Juan García Martínez, D. Juan Valle Vázquez, D. Luis Molina Mesado, D. Castro Ruiz García, don Enrique Martín Hernández, D. Manuel Cañares Caro, D. Nicanor Ojeda Fernández, don Román Rodríguez Rivero, D. Román Losada Pérez, D. Arturo Rodríguez Durán, don Manuel Giraldo Ruiz, D. Gregorio López Molina, D. Francisco Gómez Simón, D. José Muñoz Caro, D. Miguel Moral Méndez, don Fulgencio de Pato Selier, D. Eduardo Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Agustín Lara Pellicer, D. Luis Morente Lacomba, D. Juan García Fernández, D. José Ferrer Bonet, D. Tomás Alonso Mata, don Buenaventura Hernández Moré, D. Secundino Caso Martínez, D. Federico Giné Escalona, D. José Sanz Eguren, D. Claudio Rivera Matías, D. Juan Riaño Castro, D. José Rivera Cebriá, D. Ignacio Otterber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Juan Flores Beltrán, D. Eduardo Morcillo Velarde, D. Fernando Cebada García, don Francisco Vilar Hernández, D. Juan de la Torre Rosellón, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, D. Octavio Sorá Mateo, D. Francisco San Juan Murier, don Francisco Dolareo Rubio, D. Enrique Farladé Vázquez y D. Juan Ponce de León Freire.

Aprobaron el tercer ejercicio de Geografía Universal: D. Fernando Fernández Golf y Guerrero, D. Marcelo Aguado Martínez, don Melchor de Ponte Méndez, D. Fabián de Cazo Castañeda, D. Félix Quintana Gómez, don Isaac Ovejero Munguía, D. Roque Fernández Arregui, D. Florentino Iglesias Suárez, don Epifanio López Hierro, D. Mariano Dercayar Montaner, D. Pedro Recalde Martínez, don José Martínez Engrada, D. Ignacio Bujía Fernández, D. Ramón Cubero de la Rosa, don Magin Domenech Pujol, D. Manuel Lazzano Requiza, D. Carlos Pérez Enciso y D. Jaime Bos Biosca.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Aritmética: D. Juan Revenet Serrandi, D. Eduardo Casón Alcázar, D. Juan Moraquets Arga, don Daniel Gómez Pizagarr, D. Manuel Alcántara de Estrada, D. Agustín Cortés Carré, don Emilio Méndez López, D. Miguel Jiménez Carrusoso, D. Angel Peñaña López, D. Juan Zamora Moll, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Castro Alonso Majagranzas, D. Juan Martínez Hernández, D. Mariano Molla Ruiz Castillo, D. Joaquín Calle Zuloaga, D. Federico Méndez Villamiel, D. José Rodríguez Pavé, D. José Lloveres Abailla, D. Vicente Pelegrín Romero y D. César Rodríguez Fernández.

Aprobaron el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: D. Carlos Romero Duero, D. Luis de Perada Agrino, D. Juan Serrano Barreno, D. Cayo López Martínez, D. Grego-

rio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Cabañas Valles, D. Marcos Bazán Cuno, D. Francisco Briones Medina, D. Generoso Pérez Blázquez Salas de Hoces Dorticó Mari, D. Manuel García Tarrasa, D. Alfredo Romero Martínez, D. José de Lanuza Borrás, D. Luis Payas Martínez, D. Jorge Lora Maceo y D. Antonio Romero Rato.

EL ENTIERRO DE JOSELITO

En el cementerio.— Una carga : : : : :

Sevilla, 20.—Cerca de la una de la tarde llegó la comitiva al cementerio, donde el gentío se arrolló a la fuerza pública, que inútilmente trataba de mantener el orden.

El gentío asaltó la rotunda de entrada e invadió atropelladamente el cementerio.

La Guardia Civil y

ESPAÑA Y MARRUECOS

Relaciones comerciales

Hemos leído algo de lo mucho que durante estos últimos tiempos se ha escrito sobre nuestra influencia actual en Marruecos y sobre el porvenir en aquel país de nuestras actividades comerciales.

En la mayoría de estos trabajos encontramos como punto de partida principalísimo para nuestra expansión comercial al otro lado del Estrecho el puerto de Cádiz.

Si hiciéramos un recorrido por la historia del puerto gaditano, nos encontraríamos siempre su preponderancia sobre todos los demás puertos del Mediterráneo, en lo que se refiere al comercio de todos los pueblos de esa línea marítima.

Por muchas veces que sea repetido, no es menos verdadero que siempre dominó política y comercialmente en el Norte de Marruecos quien dominaba la parte de acá; es decir, que siempre ha sido anhelo justificado de todos los que vivieron en la parte meridional de España comunicarse, casi siempre con fines dominadores, con los que residieron en Marruecos, desde Argelia a Mazagán.

¿Cuál es el puerto que se halla en mejores condiciones para mantener relaciones comerciales entre España y Tetuán, Tánger y Larache? No es menester ser muy lince en estas cuestiones para afirmar desde el primer momento que ese puerto es el de Cádiz.

Cuando todos los diplomáticos discutían sobre el porvenir de las relaciones económicas del Magreb con el continente europeo, la mayor parte de las miradas estaban fijas en el puerto de Cádiz, y si algunos hubieran podido restarle condiciones ventajosísimas, se las restaban de buen grado.

Los moros, es decir, los interesados del lado de allá del Estrecho en este importantísimo asunto del porvenir de las comunicaciones marítimas rápidas a través de las aguas del Estrecho, señalan también el viejo quista que facilitará toda penetración, ya que

puerto de Gades como el punto de partida de las expediciones comerciales españolas para el país mogrebino.

Si todos con unánime criterio estiman que Cádiz es a la vez puerta de entrada y salida para el comercio español y para el marroquí, no es un desfilarrío dedicar unos cuantos millones a intensificar por todos los medios ese comercio y a mejorar con rapidez las condiciones del puerto gaditano, para que ese vínculo de relaciones comerciales entre la Península y Marruecos sea cada día más estrecho.

Lo más práctico sería organizar de una vez para siempre, con método y con absoluto conocimiento del país, el estudio de las necesidades económicas del pueblo mogrebino, y establecer en seguida esa relación entre los marroquíes y los comerciantes e industriales del Sur español. La proximidad de las costas de ambos países está pregonando siempre la urgencia de que esos vínculos económicos sean efectivos.

Sabemos que Cádiz labora con sus propias actividades, sin apoyos oficiales, con el exclusivo esfuerzo de la inteligencia y de la laboriosidad de las clases mercantiles e industriales gaditanas, para extender su acción económica por el país vecino. Esta es la con- en el Magreb es respetado y querido todo el que se dedica al comercio.

LA VIDA ECONOMICA EN CADIZ

Sociedad patronal de la Industria y el Comercio

En 1913, y en una asamblea magna de industriales y comerciantes gaditanos, se acordó constituir la Sociedad patronal de la Industria y del Comercio de Cádiz.

La primera Junta directiva fué nombrada el 6 de enero de aquel mismo año.

Desde aquella fecha, la Sociedad patronal ha intervenido en cuantos asuntos de interés local se han iniciado en Cádiz, y en mucho, su propia iniciación los puso sobre el tapete, convocando reuniones, redactando oficios y telegramas y publicando artículos en los periódicos.

De ahí su importancia y el respeto y la consideración que ha sabido conquistar, y que conserva como valiosa reliquia.

La Junta directiva que actualmente dirige los destinos de la Sociedad patronal es la que sigue:

Presidente, D. Antonio Martínez Cambro- nero.

Vicepresidentes: primero, D. Benigno Estévez; segundo, D. Santiago Hervías.

Tesorero, D. Arturo Gallego Martínez.

Contador, D. Carlos Derqui.

Secretarios: primero, D. Baldomero de la

Quintana; segundo, D. Antonio Casanova.

Vocales: Gremio de tejidos, D. Mariano Al- ba; idem de quincallas, D. Venancio Sánchez; idem de sastrerías, D. Enrique Ferrari; idem de coloniales, D. Rafael Montiel; idem de bazares, D. Rafael Barra; idem de zapaterías, D. José Sánchez Paz; idem de muebles, don Eladio Campe; idem de panaderías, D. Manuel Fuentes; idem de agentes comerciales, D. José María Molina; idem de droguerías, D. Manuel Cajades; idem de imprentas, don Manuel Alvarez; idem de comestibles frescos, D. José Macías y Díaz; idem de construcciones, D. Joaquín Regife; idem de carruajes, D. Diego Mateos; idem de hoteles, D. José Suárez; idem de platerías, D. Luis Mexías; idem de consignatarios, D. Mariano Batista; idem de varias agrupaciones, D. Juan Parodi.

CULTURA GADITANA

La Biblioteca América

Oportunamente tuvimos la satisfacción de dedicar unas cuantas líneas de comentario a la culta iniciativa del cónsul del Perú en Cádiz, creando en la Biblioteca provincial gaditana otra Biblioteca americana.

Loable es el propósito del distinguido miembro del Cuerpo consular hispanoamericano, y por serlo le dedicamos entusiastas elogios.

La acogida que en Cádiz tuvo esta inicia-

tiva no pudo ser más efusiva. Todas las clases sociales han rivalizado para llevar a esa Biblioteca, quien ha podido, cientos de obras, quien no pudo más que una, una sola. El Cuerpo consular hispanoamericano también ha cooperado con entusiasmo a la formación de esta Biblioteca—«Sala de América» ha sido bautizada en la Biblioteca provincial—, que puede ser considerada como uno de los más importantes factores representativos de las estrechas y cordialísimas relaciones de aquellas Repúblicas con la madre España.

El propósito del iniciador de la idea y el de cuantas personas han cooperado al noble fin era el de inaugurar la «Sala América» el 17 del actual, cumpleaños de S. M. el Rey. Pero aún faltan varios detalles de instalación y ornato que han aconsejado diferir aquel acto inaugural. Cuando lleguen a la «Sala América» algunos mapas de América y las fotografías de los Presidentes americanos, que han sido pedidos y no tardarán en llegar, se verificará el solemne acto de la inauguración.

Como todo hace calcular que lo que falta estará hecho a mediados del próximo mes de junio, se ha aplazado hasta entonces esa fiesta.

Esto ofrece una ventaja: la del mayor tiempo aprovechable para realizar cierta labor de selección y de clasificación por materias y países de los numerosos libros recibidos hasta ahora y de los que ya había en la Biblioteca provincial, para de este modo formar más fácilmente y de manera más completa la Biblioteca América.

También se aprovechará ese tiempo que falta en organizar, de modo que resulte con la mayor brillantez posible, el acto de la inauguración, al que se pretende, con justicia, dar cierta solemnidad, invitando a él a determinadas personas de Madrid—entre ellas al ilustre hispanoamericanista y maestro D. Rafael Altamira—que han laborado con la pluma o con la palabra por las relaciones hispanoamericanas.

El número de donantes a esta Biblioteca, y la cantidad y calidad de libros recibidos, permiten afirmar que la Biblioteca será notable.

ELIXIR INYECTABLE
ARSINUCLEOL BASCUÑANA
PODEROSO
TONICO RECONSTITUYENTE
ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

Varadero SAN ILDEFONSO
EN PUNTALES (BAHÍA DE CÁDIZ)CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
DE TODA CLASE DE BUQUES

Largo total del varadero, 360 pies ingleses.
Largo total del carro metálico, 148 idem, id.
Capacidad para buques hasta 1.000 toneladas «Morson».

Tarifa de cuotas muy reducida (13)

Prueben la Manzanilla Amontillada
"Gabriela"

Bodegas de M. Sánchez Ayala

Sanlúcar de Barrameda (14)

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

"LA BALANZA"
MARTÍNEZ CAMPOS, NÚM. 3, CÁDIZ

FABRICA DE YESO

Y DEPÓSITO DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA
Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tubertias de gres.—Lose- tas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS

esmaltados, blancos y de color biselados, zoclos, molduras, divisio- nes, rinceones, cubrecantos, etc.

Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal, ONDA (Castellón).

"LA BALANZA". Manuel Maure Sable

Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47. (17)

ARAMBURU HERMANOS
BANQUEROS · CÁDIZ

Casa establecida en 1890. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCIÓN COMERCIAL

dedicada a la RECEPCIÓN Y ALMACENAJE en los DEPÓSITOS FRANCOSES, REEXPEDICIÓN de las mercancías para el interior de España y EXPORTACIÓN para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants. (21)

Domínguez y Comp.

Plaza de Mendizábal, núm. 2.

Calles: Cristóbal Colón, Cabrera de Nevares y Manzanares

Teléfono núm. 60 · CÁDIZ

NOVEDADES en Alfombras, Fieltrós, Abacá, Hules, Cortina- jes, Linóleum, Esteras de Manila, Corbatería, Camisetas, Me- dias, Calcetines, Mantas, Tapetes, Tapicería y Yutes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PRECIO FIJO (24)

DE LA HISTORIA DE CADIZ

Origen de la voz "Gades"

Don Adolfo de Castro publica en la «Guía para el turista en Cádiz» un interesante artículo. El firmante dice en una llamada lo siguiente del libro «Cádiz, estación veraniega», de los Sres. Del Campo y Quero, que reproducimos por creer que tiene sumo interés para los lectores de esta hoja.

Dice así:

«Varios autores clásicos latinos dijeron que la voz «Gades» viene de la fenicia «Gadir» o «Gaders», «aseto» o «vallado», nomenclatura que con este mismo origen reprodujo San Isidoro en sus «Etimologías».

Pero aunque son muchas y respetables las autoridades de los que tal aseguran, pudo acaecer que el primero que así lo dejó estampado incurriese en un error, que los demás ciegame copiaron.

La voz «Gades», latinizada, tiene forma plural, como de «navis» se dijo «naves», y de «classis», «clases». Hay que buscar una voz hebrea o fenicia que diga «Gadés». Efectivamente, la hay, y es significación de «pirámide», a estilo de las tumbas o sepulturas de los ismaelitas. «Gades Gadum» equivalía a «las pirámides o de las pirámides». Y esto tiene una evidéntisima explicación. Rodeada esta isla por saladares o salinas, no cabe duda en que la explicación de esta palabra no puede ser más apropiada. Donde hay salinas hay «pirámides de sal» o «depósitos en forma de pirámides». Cualquiera que recorra las riberas de nuestra bahía divisiva lo primero estas pirámides.

Hay más. Las antiguas monedas gaditanas tienen en el anverso la cabeza de Hércules, imitada de la de Alejandro Magno, y en el reverso, las figuras de los atunes (algunas, delphinés), aludiendo a la famosa pesca de ellos, de tan remotos tiempos cultivada en Cádiz. Claro es que existiendo pesca de atunes, había necesidad de salazón, y por consecuencia, el desarrollo de esta industria inmediata, utilizando las cualidades de una parte de los terrenos.

A lo menos éste es el origen de la voz «Gades», que me ha obligado a darle mis incasantes estudios, si bien a muchos podrá sorprender la novedad de mis calificativos, no por eso menos verosímiles.

No hay memoria de que las condiciones del terreno hayan variado desde remotos tiempos acá; y si la hay de que especuladores holandeses ofrecieron desecar los terrenos fangosos que separan de Chiclana esta isla. La condición que proponían en su oferta se cifraba en que se les dejase gozar de cierto número de años la autorización de esas tierras. Estas proposiciones no fueron aceptadas, si bien algunas personas pensadoras sintieron

que con tal prevención se viesan, pues esto equivalía a privar de muchas cosas necesarias para la vida de Cádiz, como se hubiera logrado por este medio.»

Rosario Pino escribe

Rosario Pino, la genial artista, ha estado unos días de paso en Cádiz, y ha actuado en el teatro Principal.

En su compañía figura el notable primer actor Francisco García Ortega.

El domingo último dió la compañía de la Pino una función en el citado teatro, y la eminente actriz escribe en el programa de la función, en el que figura el poema dramático en tres actos «La flor de la vida», lo siguiente:

«La flor de mi vida ha sido la ilusión de mi arte; vivir por él y para él, penetrar en sus más delicados secretos, gozar con sus más íntimos y puros deleites.

Por eso hoy escujo este poema de «La flor de la vida», canto suave y tierno de la inefable poesía de las cosas, para testimoniarle a mi público, el que primero me hizo soñar y luego me alentó y me quiso siempre, que eternamente he de sentir en mi alma el eco halagüeño de sus aplausos, el grato escalofrío de sus caricias, la flor impalpable de sus flores, poesía de mis recuerdos...»

ROSARIO PINO»

POR LA BELLEZA DE LA CIUDAD

En los jardines gaditanos

Cádiz es una de las ciudades españolas que ha sentido mayor afición, más cariño, a sus paseos y a sus jardines.

En una de las hojas que el mes pasado dedicamos a Cádiz hablamos de alguno de los jardines gaditanos, verdaderos verjeles.

Pues bien; preocupa ahora en la bella ciudad «la frecuencia con que vienen llevándose a cabo hechos punibles en los jardines y paseos públicos, en desdoro de la cultura tradicional de esta ciudad...»

Si necesitásemos demostrar la afirmación que hacemos en las primeras líneas de este sueto, las palabras entrecuñadas, que pertenecen a una instancia dirigida al Ayuntamiento, lo demostrarían plenamente.

La Comisión de jardines del Ayuntamiento gaditano, volando por la cultura del pueblo y por el ornato y la belleza de la ciudad, proyecta sentir la mano con energía a los transgresores de las Ordenanzas municipales, que defienden las flores y las plantas de paseos y jardines.

Cádiz entero, que ama la hermosura de sus jardines, ha aplaudido esa determinación, que tan alto habla de la cultura del Ayuntamiento gaditano.

Dr. José Jiménez Lebrón
GABINETE ELECTRO-MÉDICO

plicaciones de Rayos X
(aparato intensísimo con tubo Coolidge).
Diatermia.—Ita frecuencia.
Sol artificial de altura.

Consulta Médico-Quirúrgica: de una a tres

CALLE DE SAN JOSÉ, 23
CADIZ (24)

FERNANDO PORTILLO RUIZ
CONSIGNATARIO DE BUQUES.—COMERCIANTE

Corredor de seguros contra los riesgos de mar e incendios
HIERROS Y CEMENTOS
Líneas regulares de vapores a los principales puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia
Servicios de canchales, listones y botes aljibes
Servicios de grandes veleros entre Cádiz y las Américas
Carbón, Sal, Alpiste, Azafrán, etc.

DIRECCION TELEGRAFICA, BARCELÓ CÁDIZ (18)

Compañía del tranvía
DE CÁDIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA
CON RECORRIDO DE 20 KILOMETROS

Dirección en San Fernando: Avenida Gómez Rodríguez, 285.

Para los turistas que viajen en grupo, la Compañía puede enviar coches especiales. Basta para ello telefonar a la Central de San Fernando con dos horas de anticipación.

Precio convencional de coches especiales.

El coche puede conducir 48 personas. (28)

¡EUREKA!

GRAN FABRICA DE PAN

La Fábrica de Pan EUREKA, establecida en el antiguo Teatro Circo Gaditano y casas contiguas de la Plaza Jesús Nazarón, constituye UN PROGRESO en las industrias gaditanas y tiene VEINTE HORNOOS CAPACES PARA 35.000 KILOS DIARIOS

VENTAS DIARIAS:

Más de 14.000 kilos en sus sucursales de Cádiz y San Fernando

Especialidades en Pan de Huevo, Pan Molido y otros

PRECIOS BARATÍSIMOS (27)

ANGEL PUGA, S. en C.

SUCESORES DE JOHN U. PETTY

Cosecheros y exportadores de sales

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

MANACENISTAS AL POR MAYOR DE COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios: Duque de la Victoria, 4.—Cádiz.

DIRECCION TELEGRAFICA: PETTY

DEPOSITOS: ISAAC PERAL, 25 y ALCALA GALLIANO, (Esquina a la de Argoncillo) (26)

Ford

La producción diaria de fábrica excede de 3.000 coches (33)

Automóvil Universal

Agente: CARLOS SOLARI COLLINS

Cabrera de Nevares, 2

CÁDIZ

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

AL PASO DE LAS MUJERES

La obligación informativa nos hizo recorrer ayer tarde gran parte de Madrid. Nos tropezamos en casi todos los distritos con manifestaciones que formaban mujeres y chicos.

En esas manifestaciones, pequeñas, pero abundantes, observamos tres categorías de mujeres: las banderadas, las oradoras y las acompañantes.

Las primeras eran portadoras de carteles toscos, como improvisados, en los que, con letras casi tan toscas como los carteles, figuraban inscripciones de esta naturaleza: «Queremos pan», «Queremos vivir», «¡Mueran los negociantes!»

Las oradoras iban de trecho en trecho, ante los centros oficiales, ante las Redacciones de los periódicos, ante las tahonas y otros establecimientos guardados por la fuerza pública, manteniendo y aumentando con sus arengas ardorosas el fuego sagrado de la protesta que paseaban por las calles.

Las simples acompañantes, reforzadas por los chicos, jaleaban ruidosamente a las oradoras improvisadas.

De mayor elocuencia que los discursos eran los pancillos que pendían de los carterones.

Para divisarlos bien hubiera sido preciso instalar telescopios en los sitios por donde las manifestaciones pasaban.

Cada pan de aquellos era un padrón de ignominia y bien podía tomarse por el

símbolo de la España actual, no comida por el hambre, sino comida y recomida por todos aquellos que, ascendiendo diariamente un peldaño más por el inacabable escalón de los abusos, ponen al país en trance de desesperación.

El grito, tantas veces oído ayer en las calles de Madrid: «¡Mueran los negociantes!», no era la simple expresión circunstancial de unas mujeres que chillaban porque no podían dar pan a sus hijos. Era la concreción de un sentimiento unánime que va creciendo y creciendo y por días alcanza tonalidades más siniestras.

No es escasez lo que padece España. Es exceso de negociantes sin conciencia, de tal modo cegados por sus apetitos, tan seguros de una impunidad que mantienen los que debieran enfrenarlos, que no ven la tormenta que llega amenazadora, con aspecto horrible.

Nos ahoga un ambiente de negocios ilícitos, negocios grandes y negocios pequeños, negocios por arriba y negocios por abajo, explotaciones inicuas, fortunas improvisadas, cambios inopinados de situaciones económicas, todo conseguido a costa de la colectividad, a la que, naturalmente, se le acaba la paciencia.

Oigan los gobernantes las voces perfridas ayer: «¡Queremos vivir!», «¡Mueran los negociantes!»

¿Qué significativo es todo eso!

Hace cincuenta años

Día 20 de mayo de 1870

Anoche se habló largamente en el Casino Republicano de esta capital del pronunciamiento de Portugal, y era opinión de la mayoría que el duque de Saldanha no representa la opinión general de los portugueses y que, teniendo en cuenta los trabajos que tenía hechos el partido republicano en el vecino Reino, nada tendría de extraño que la revolución hubiera tomado el carácter de republicana en Oporto, Coimbra y en algunos otros puntos importantes de que no se tenían noticias.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

Consejos de ministros

EN LA PRESIDENCIA

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las nueve y media, facilitando el Sr. Bergamín la referencia siguiente:

Se ocupó el Consejo con preferencia, y con el ítem de importancia del caso requiere, del conflicto del pan en Madrid, motivado por la declaración de huelga de todas las secciones que comprende el Sindicato de las Artes blancas.

Han sido adoptadas las medidas conducentes a poder asegurar que mañana quedará abastecido Madrid de este esencial elemento de alimentación, y es de esperar que también quedará normalizada la fabricación, con lo cual podrá ésta aumentar en condiciones que no se advierta deficiencia alguna en el mercado.

Las deficiencias que innegablemente se han observado hoy en Madrid no han dependido de la voluntad del Gobierno ni de las autoridades. A pesar de cuantos esfuerzos se han realizado, ha sido imposible reemplazar en su totalidad al personal en huelga. El paro se ha producido en condiciones verdaderamente excepcionales, sin reclamaciones concretas de los obreros a los patronos, dentro del desenvolvimiento de la industria.

Por el Presidente se ha dado cuenta al Consejo de haber sido aceptada la fórmula propuesta por la ponencia designada en la anterior reunión ministerial, compuesta de los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación, y ha quedado redactado el correspondiente decreto, que se someterá a la regia sanción, aumentando los sueldos de los jefes y oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos en la siguiente proporción: 2.000 pesetas a los coroneles y tenientes coroneles; 1.500, a los comandantes y capitanes; y 500, a los tenientes y alféreces. Estas 500 pesetas, sumadas a las 500 que se consiguen en los presupuestos, suman 1.000, que es el total de la mejora concedida a estos oficiales.

Atendiéndose a las reclamaciones de los pueblos damnificados por las últimas tormentas, el Consejo, a propuesta del Presidente, ha autorizado al ministro de la Gobernación para que instruya los correspondientes expedientes, en justificación y comprobación de los daños. Estos expedientes, a su vez, servirán de base para el expediente general que ha de incoarse para la petición del crédito necesario con objeto de atender a las referidas demandas.

El jefe del Gobierno, en su condición de ministro de Marina, sometió a la aprobación del Consejo dos expedientes: uno para la adquisición de material de artillería y otro modificando las condiciones de ascenso de los maquinistas subalternos de la Armada.

El ministro de Estado dió cuenta de la creación en Budapest de una Misión diplomática. El ministro de la Guerra expuso el proyecto de decreto modificando el vigente, adoptando la forma de antigüedad para la provisión de destinos, y otro decreto relativo a acuartelamientos.

Fue aceptado por el Consejo el ofrecimiento

de solares hecho por los Ayuntamientos de Avila y Linares para edificar edificios con destino a Administraciones de Correos.

El ministro de Hacienda obtuvo la aprobación del Consejo en los expedientes estableciendo plazos para los concursos de suministros en las minas de Arrayanes, e igualmente sobre otro fijando el capital por que han de tributar las industrias de Riotinto.

Dió cuenta el ministro de Fomento de una comisión concedida al Sr. Torres Quevedo para estudiar los adelantos de la navegación aérea.

A su vez el ministro del Trabajo habló de la adaptación a su ministerio de los presupuestos consignados en la ley de los organismos que han de integrar el nuevo departamento ministerial.

Contestando el Sr. Bergamín a las preguntas que le formularon los periodistas, manifestó que el Consejo no se había ocupado de combinación de gobernadores ni de cuestión alguna relacionada con personal.

EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE : : : :

Durante el Consejo llegaron a la Presidencia el gobernador y el alcalde, los cuales manifestaron a los periodistas que la escasez de pan obedecía a no disponer de los obreros necesarios para la fabricación.

Dichas autoridades conferenciaron después del Consejo con el Presidente y con el ministro de la Gobernación.

LOS FABRICANTES

También conferenciaron en la Presidencia con el ministro de la Gobernación una Comisión del Sindicato de la Panadería, que fueron a pedir al Gobierno que les facilite más obreros, pues tienen los restantes elementos para intensificar la producción.

OTRAS REFERENCIAS

El Consejo de ministros se ocupó preferentemente de la cuestión del pan, y reconocida la gravedad de ésta por el Sr. Dato, invitó a sus compañeros a deliberar sobre el conflicto.

El Sr. Bergamín expuso todos los antecedentes del problema, y durante el Consejo se recibieron contestaciones de alcaldes y gobernadores de provincias limítrofes sobre envíos de harinas y pan, que hacen concebir al Gobierno la esperanza de poder atender a las necesidades de la población con la urgencia que el caso requiere.

También hablaron de la actitud de la Compañía de la fábrica La Fortuna. Parece que, si bien transige en la readmisión de todos los huelguistas, no accede al despido de aquellos obreros que se negaron a secundar la huelga.

—La mejora de sueldos a los jefes y oficiales alcanzará a los carabineros y también a los de la Guardia Civil.

EN PALACIO

Esta mañana, a la hora fijada, se ha celebrado en Palacio el Consejo, que como jueves presidió el Rey.

Terminada la reunión, el Sr. Dato se trasladó a la Presidencia, en donde recibió a los periodistas, facilitándoles la referencia de aquella.

En su discurso ante S. M., el Sr. Dato trató de los sucesos de ayer en Madrid, por ser los que constituyen la nota de mayor actualidad política, haciendo resaltar el hecho de que surgieran inesperadamente, desde el momento en que se ha prescindido de dar el aviso previo que exigen las leyes, a fin de que las autoridades puedan apercibirse y adoptar medidas para atender con sustitución conveniente a los servicios que quedan desatendidos como consecuencia del paro.

De donde resulta que en el caso actual se ha faltado abiertamente a lo dispuesto en la ley de huelgas, y es excusado decir que de no respetarse completamente las leyes, resultan éstas enteramente inútiles.

Debe tenerse en cuenta también que a los obreros, cuando se les habla de sus derechos, hay necesidad de recordarle cuáles son sus deberes.

Existe la particularidad que con esta huelga no se persigue la obtención de ningún

tipo de mejoras económicas, ni de las que se refieren a las condiciones de trabajo, sino que ha respondido a un espíritu de solidaridad con obreros de otra fábrica.

Expuso el Sr. Dato las disposiciones adoptadas por los ministerios de la Gobernación y de Fomento para que no se carezca en Madrid de trigo ni de harinas y conseguir un aumento en el número de obreros destinados a la fabricación de pan, confiando en que por momentos que transcurran experimentará menos el público la falta de pan.

Manifestó que el Gobierno tiene la esperanza de que los obreros reflexionarán acerca de los daños que se irrojan a la población de Madrid, y singularmente a sus compañeros de trabajo, y vuelvan en plazo breve a reanudar sus faenas.

No desea el Gobierno verse obligado a la adopción de medidas extraordinarias; pero está resuelto, en el cumplimiento de su deber, a mantener el orden público, y para ello adoptará cuantas medidas juzgue indispensables.

Se ha ocupado de los detenidos en Barcelona y Valencia, con relación a las indicaciones que informando a la Prensa hiciera el día anterior el Sr. Bergamín.

Dió cuenta de los daños causados por el último pedrisco, especialmente en la Mancha, y del acuerdo tomado ayer en Consejo sobre esa cuestión.

Por último, trató de los sucesos de política exterior más salientes.

Puso el Sr. Dato a la firma regia el decreto de la Presidencia sobre fijación de sueldos en el Ejército y en la Armada, que publicamos por separado, y también sometieron decretos a la firma del Rey los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

La huelga de peluqueros

Por fin se ha solucionado

Anoche quedó solucionado el conflicto pendiente entre patronos y obreros peluqueros.

Las dos partes han aceptado el laudo del gobernador civil, después de largas discusiones.

Hoy volvieron al trabajo los obreros peluqueros.

La Mutual Franco Española

ASAMBLEA GENERAL

Bajo la presidencia de D. Alberto Rusiñol, al que acompañaban en la mesa presidencial los señores D. Rafael de Andrade, D. Luis Silveira, D. Melquíades Alvarez y el secretario del Consejo de Administración, D. Juan Gómez Acebo, celebró esta mañana la Mutual Franco Española la junta general ordinaria en cumplimiento de su ley social.

Concurrieron al acto gran número de asociados de Madrid y de provincias, muchos de los cuales ostentaban a la vez la representación de muchos mutualistas ausentes.

Declarada constituida la Asamblea, el director general de la Sociedad, D. Sebastián Gómez Acebo, dió lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1919, documento que demuestra con toda claridad el crecimiento constante que alcanza La Mutual Franco Española, Sociedad de previsión y ahorro, la más importante de las que operan en España.

Según cita la Memoria, el capital depositado en valores del Estado y anticipos hechos a suscriptores sumaban en 31 de diciembre del año anterior la cifra de 45.040.910 pesetas.

La producción obtenida durante el citado año ascendió a 19.979 y 1/2 participaciones de 600 pesetas, que importan 12.017.400 pesetas, siendo el número total de participaciones suscritas en la repetida fecha de 31 de diciembre último el de 237.229, que representan un capital suscrito de 142.337.400 pesetas.

También detalla la Memoria el reparto de la caja de vida del año 1907 y la del contrato del año 1919, habiendo obtenido ambas un lisonjero resultado.

El Sr. D. Luis Silveira y Casado, consejero delegado de la Mutual Franco Española, hizo su acostumbrado discurso de ampliación, en el cual con gran elocuencia y admirable claridad hizo resaltar el caso de que, no obstante el período de anomalía por que atraviesa el Mundo entero, agudizado de un modo evidente en las Sociedades de Seguros, y muy en particular en las del ramo mutualista, no podían los asociados de La Mutual Franco Española estar descontentos del resultado obtenido en las liquidaciones efectuadas, si bien no han sido todo lo beneficiosas que esperaban, y que seguramente hubieran resultado si la ley de Seguros hubiera permitido ensanchar el campo de acción para el empleo del capital, pues reducido éste a los valores del Estado, era indudable que al sufrir éstos la enorme baja que todos lamentamos habría de producir una pérdida irreparable al proceder a su liquidación, por la diferencia en menos con relación al precio de compra.

Es de esperar que en los sucesivos las Asociaciones actuales en curso con la baja que tanto nos perjudicó obtengan mayor beneficio si, como es de esperar, nuestros valores se reponen en un plazo brevísimo.

Hizo saber también que el desarrollo por el sistema que practica La Mutual Franco Española lo han adoptado como el mejor en las naciones que figuran a la cabeza del progreso, dándose el caso de que en Francia, a pesar del trastorno producido por la guerra, funcionan hoy quince Sociedades mutualistas, lo cual demuestra que el ahorro no se impone por su bondad, y que los beneficios que reporta son superiores a cualquier otra forma de ahorro de las que hasta ahora se han empleado.

El Sr. Silveira comunicó a la Asamblea que la Sociedad impulsora de la Mutual Franco Española había establecido el seguro de incendios, por creer que así realizaba una labor

patriótica, cooperando a nacionalizar esta clase de seguros, y demostrando que en España estamos capacitados para administrarlos, sin necesidad de tutelados.

Terminó dedicando un recuerdo a la memoria del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, que en vida fué presidente de La Mutual Franco Española, y a cuyo entusiasmo por el ahorro tanto debe nuestra Asociación.

Seguidamente, y una vez terminada la junta ordinaria, La Mutual Franco Española quedó constituida en Asamblea general extraordinaria para el estudio y aprobación de diferentes asuntos propuestos por los asociados y modificación de algunos artículos de los estatutos, tomando varios acuerdos, que seguramente han de traducirse en un mayor beneficio para los mutualistas, y entre los cuales merece citarse el de quedar establecidas participaciones de a 1.000 pesetas.

El señor presidente hizo el resumen del acto, encareciendo a todos la necesidad de la predicación constante en favor del ahorro por el sistema de mutualidad, como dato que demuestra la cultura de una nación, y se dió por terminada la Asamblea.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Briou y C.ª Probadas. Inmejorables

Noticias é informaciones teatrales

Beneficio de Zorrilla

Estreno de «EL SEGUNDO MARRIDO», vodevil de Keraul y Barré.

Infanta Isabel.—Pedro Zorrilla es uno de nuestros buenos actores cómicos. Se marchó de la Comedia—no le debieron dejar ir—, formó compañía, y ahí le tienen ustedes instalado en la calle del Barquillo, cosechando palmas diariamente, dispuesto a no marcharse, a pesar de lo avanzado de la estación, mientras el público acuda. Y se nos antoja que todavía seguirá un buen rato, porque el cierre, condicionado a esa circunstancia, ofrece la dificultad (!!) de que al público le ha dado por llenar todos los días el teatro. El empresario, Pedro Zorrilla y sus compañeros dirán a coro: «¡Todas las dificultades vengán por ahí!»

El lleno de anoche era rebosante. Como que celebraba su beneficio Zorrilla, que cuenta con tantos admiradores, y se anunciaba, además, el estreno de un vodevil francés, en el que todos habían puesto grandes esperanzas.

No quedaron defraudadas ciertamente. Keraul y Barré, que han producido una cantidad de obras de ese corte, no figuran, ni con mucho, en primera fila entre los vovodillistas franceses. Los adaptadores de *El segundo marido* (según el cartel D. Enrique Gutiérrez Roig y D. Luis de los Ríos, pero no hagan ustedes caso al cartel por lo que se refiere al segundo, que es nuestro compañero en la Prensa D. Luis Gabaldón, crítico de teatros muy distinguido e ingenio muchas veces celebrado) eligieron lo más movido de los dos productores franceses, y puede decirse que lo mejoraron con su experiencia y con su gracia.

Para referir lo que en la obra ocurre sería menester un espacio de que no disponemos, y unas energías de que tampoco disponemos—como que llevamos dos días sin comer pan—, y gracias a que la representación de anoche fué para nosotros un calmante. Aquí viene bien aquello, un poco modificado, de «En mi casa no comemos... pan, pero nos reímos mucho en el Infanta Isabel».

Tiene el vodevil, en las situaciones y en el diálogo, fuerza cómica de sobra para hacer olvidar todas las amarguras de que nos rodea esta pécara vida. Tres horas en franca carcajada. Eso es todo. Y a obras de ese género no se les puede pedir más.

Fué muy aplaudido el vodevil, que envejecerá al del cartel, y lo fueron asimismo los intérpretes, que en general estuvieron muy acertados, sobresaliendo Zorrilla, que estuvo delicioso y escuchó muchas ovaciones, y Concha Ruiz.

—Mi señor D. Luis Gabaldón: eso de «los Ríos» ¿fué un presentimiento? Debí usted añadir a ese primer apellido supuesto este otro: de Plaza.

F. AZNAR NAVARRO

GACETILLAS

Infanta Isabel.—El viernes 21, por la tarde, a las siete, el aplaudido juguete cómico *La tragedia de la Viña o El que no come la diña*. Por la noche, tercera representación del vodevil en tres actos de Keraul y Barré, versión castellana de Enrique Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, *El segundo marido*.

El domingo, por la tarde, *El segundo marido*.

Apolo.—El viernes, a las seis y media, se representará *Trampa y cartón*. Por la noche, a las diez y media, *La conquista de la Gloria*.

Fuencarral.—La vuelta de Emilio Portes a este teatro, que revela un acierto de la Empresa, está siendo objeto de muy favorables comentarios por parte del público.

Le acompañan Elvira Pacheco, Fraternidad Lombard, Mercedes Mata, Menandro Carmona, Pastor, Valero, Méndez, etc., etc., en fin, toda esa simpática agrupación de artistas que con él supieron triunfar tan claramente en la temporada anterior. Además, la compañía ha sido reforzada con elementos de gran prestigio.

El debut, que se verificará el viernes 21 por la noche, tendrá lugar con la grandiosa obra del duque de Rivas, *D. Alvaro o La fuerza del sino*.

Novedades.—El viernes, en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno del disparate mitológico en un acto, dividido en cuatro cuadros y apoteosis, en prosa y verso, original de Joaquín Vela Galino y Ra-

Verbenas en la Pradera del Corregidor

Bajo la presidencia del alcalde, conde de Límpias, se ha reunido la Junta organizadora de las verbenas en la Pradera del Corregidor.

Estuvieron representados el Círculo de Bellas Artes, el Centro del Ejército y de la Armada, el Centro de Hijos de Madrid, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, el Sindicato de la Prensa, el Consejo de exploradores y la quinta Comisión de la Cruz Roja, excusando su asistencia, por motivos justificados, el Casino de Madrid, la Gran Peña, el Nuevo Club y la Asociación de la Prensa.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo para colaborar a la obra municipal, construyendo casetas, que indudablemente han de contribuir a que las verbenas, sin perder su típico carácter, revistan una importancia de que hasta ahora han carecido.

Es, pues, de esperar que, higienizado y alumbrado espléndidamente sitio tan pintoresco como la Pradera del Corregidor, y con el concurso de los Círculos y Casinos madrileños, el vecindario cuente, con un verdadero lugar de esparcimiento para las tardes y noches del verano.

CARTEL PARA EL DIA 21

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,15, El (estreno).
CENTRO.—6,15, Los nuevos ricos y Blanco y Negro, revista ilustrada.—10,15, El genio de Murillo y Guitarras y bandurrias.

INFANTA ISABEL.—Compañía de Pedro Zorrilla.—7, La tragedia de La Viña o El que no come la diña. 10,30, El segundo marido.

APOLO.—6,30, Trampa y cartón.—10,30, La conquista de la Gloria.

REINA VICTORIA.—6 (extraordinaria), El as.—10,45 (extraordinaria), El duquesito o La corte de Versailles.

COLISEO IMPERIAL.—10,30, El señor cura.

CIRCO W. PARISH.—9,45, grandiosa función.—Debut del Trío Berretas.—Variada función por los artistas de la compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El santo de la Isidra.—7,15, La oración de la vida.—10,15, El secreto de la Cibebes (estreno).—11,45, El amigo Melquíades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—6,30, La perfecta casada.—7,30, Crisis total.—10,30 (doble), Las corsarias y La gatita blanca.

LATINA.—6,45, La pelusa o El regalo de Reyes.—8, El santo de la Isidra.—10,15, El 5.005 (estreno). 11,30, La corte de Farón.—Butaca, 0,50; general, 0,10.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática de Emilio Portes.—(Debut de la compañía).—10, Don Alvaro o La fuerza del sino.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y a las 10.—Estreno: La cara oculta, por la montísima actriz yanqui Mae Marsh.—Los tres corderos (comedia muy cómica de la marca Fox, dos partes).—El capitán Grogg en globo (dibujos).—La mujer del miedo, por la eminente actriz americana Pauline Frederick (último día).

REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—Plaza de Isabel II, 6.—A las 5,30 y 10.—Nuevo programa. Una sirvienta modelo (dibujos).—¿Soltera, casada o viuda?, americana, cuatro partes, por Mae Laren.—Por una sonrisa, americana, cuatro partes, cine drama, por Harold.—Una amiga del colegio (comedia Cristhié).—Martes próximo: Un día de guerra, por el auténtico Charles Chaplin.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Corredoras y zancudas (panorámica en colores).—Su retrato en los periódicos, por Douglas Fairbanks.—El hábito no hace al monje (comedia Cristhié).—Estreno: Por una sonrisa, hermosa cinta americana en cuatro partes.

ROYALTY Y MADRID CINEMA.—La espada de Damocles (tercera jornada, fin de la serie, por la hermosa actriz rusa Elena Markovska).—Estrenos: Lucía de Montelmo, cine drama americano. El capitán Grogg en globo, grandiosísimos dibujos. Experimento matrimonial, graciosa comedia por la montísima Constance Talmadge. Los tres corderos, estupenda cinta cómica.

INDICADOR DE MADRID

Hoteles
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel. 1.283.
¡A comer bien! Restaurante.
Valentin Fernández, San Alberto, 3. T. 1.686
Juegos de sociedad y juguetes
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.
LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid (Argamosa, 14; teléfono M 689),
Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasa-
jes, Alicante y Huelva.
Máquinas parlantes y discos
AGENCIA ODEON. PRECIADOS, núm. 1
Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various industrial and foreign exchange values.

REAL ORDEN

Los alumnos reprobados en enero

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:
«Presentadas en este ministerio numerosas instancias de alumnos que se examinaron en los extraordinarios de enero, siendo reprobados en alguna asignatura, en solicitud de autorización para examinarse nuevamente en mayo.
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los alumnos que se encuentran en esta situación y que, examinados en mayo próximo, fuesen reprobados, no podrán volver a presentarse en la convocatoria de septiembre como alumnos oficiales, ni tampoco como libres.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LA CADENA

Se ha puesto a la venta la segunda edición de esta intensa novela de José Toral. Fábula sugestiva, problema siempre nuevo, acabado estudio de caracteres, estilo bellísimo. Del mismo autor: «PARA EL DESCANSO», versos de pura estirpe castellana; «POEMAS EN PROSA», libro de amor, de ensueño y dolor. Muy en breve, «LA SOMBRAS», interesantísima novela. Pedidos: «Editorial Puyo», Arenal, 6, Madrid.

Continúa en Madrid el conflicto del pan

Hoy se ha fabricado más que ayer y se han repetido los incidentes y las manifestaciones

Ultima parte de la primera jornada: Durante las últimas horas de la tarde, las manifestaciones se multiplicaron y los incidentes menudearon en las calles de Madrid, que presentaban un aspecto de animación e intranquilidad característicos de un estado de excitación popular peligrosísimo. Los grupos, más numerosos y compactos que durante el día, siguieron realizando actos que demostraban su indignación por la falta de pan.

Agresión a un esquirol En el paseo de San Vicente agredieron al obrero esquirol de La Fortuna José Menéndez Martínez, dándole un palo en la cabeza, que le produjo una herida de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio.

Asalto evitado Frente a la panadería de la calle de los Tres Peces, núm. 28, uno de los muchos grupos que recorrían dando voces el distrito del Hospital, intentó asaltar dicho establecimiento, promoviendo un escándalo formidable. La pareja que vigilaba la puerta, viendo que el asalto se iba a formalizar, pidió auxilio a la Comisaría, logrando, con ayuda de los refuerzos que llegaron, disolver los grupos y detener a un hombre y cinco mujeres.

Contra los tranvías Como siempre que hay revueltas en las calles, también ayer tarde fueron los tranvías el blanco de las iras populares. Uno de los grupos que pasaron por la calle de Preciados, y que varias piedras sobre los tranvías, rompiendo los cristales y poniendo en peligro la vida de los viajeros que ocupaban los coches.

La huelga y las leyes.—Determinaciones del juez del Hospicio.—Detenciones decretadas Dijimos ayer que el Juzgado instructor entendido en el asunto de la presente huelga por ser ilegal su declaración y por haber responsabilidad que exigir a los oradores que hablaban en la reunión de la Casa del Pueblo.

Saqueo de una alpargatería Muy cerca de las nueve de la noche, los grupos de personas que discurren por el distrito de la Inclusa buscando pan, llegaron frente a una alpargatería establecida en la calle del Duque de Alba.

Preparando el armamento.—Serenos el armamento El sereno Francisco González Hernández, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Embajadores, 36, tercero, se dedicó por la tarde a limpiar y preparar el revólver, por si llegada la noche continuaban los disturbios en las calles y había que defender la propiedad privada.

Las víctimas de la protesta Aparte de las consignadas en nuestras ediciones de ayer, hubo estas otras víctimas: En la Casa de Socorro del Hospital fueron asistidos los guardias de Orden público números 805 y 812, que habían sufrido una contusión en la cabeza el primero y en la mejilla derecha el segundo.

Las víctimas de la protesta (cont.) En la Clínica de Lavapiés fué auxiliado por el profesor Sr. Martín de Nicolás el joven José Rubio, domiciliado en la travesía del Fúcar, núm. 6, que presentaba erosiones leves.

Las víctimas de la protesta (cont.) En la Casa de Socorro de la Latina reclamó auxilio el guardia de Seguridad José López Fresga, de treinta y seis años, al que había abofeteado una mujer en la calle del Almemdro.

Las víctimas de la protesta (cont.) En la Casa de Socorro de la Inclusa fué auxiliada Isabel Bermúdez, de treinta y nueve años, domiciliada en la calle de la Solana, 4, piso cuarto, núm. 60. Presentaba una herida leve en la cara y epistaxis traumática por haber sido agredida en la calle de la Maldonadas.

Las víctimas de la protesta (cont.) En el Dispensario de urgencia de la plaza Mayor fueron asistidos María Ruiz Lucas, de cuarenta y seis años, que vive en la calle de Segovia, 23, segundo, y que sufrió una herida contusa en la región frontal derecha al recibir una pedrada en la calle Mayor.

Las víctimas de la protesta (cont.) Félix Hortelano, de veintiséis años, que vive en la calle de Chinchilla, núm. 2, entre-

suelo derecha, y es jornalero de profesión, sufrió una herida contusa en la mano derecha. El suceso ocurrió también en la calle Mayor.

Los detenidos ayer A pesar de los caracteres benignos de la manifestación de ayer, la fuerza pública realizó gran número de detenciones. Las autoridades, ateniéndose a lo dispuesto por la ley de Orden público, han dispuesto el ingreso en las cárceles, a disposición del director general de Seguridad y de los jueces respectivos, según cada caso, de los siguientes detenidos:

Francisco Lucas de la Calle, de cuarenta y siete años, domiciliado en Carabanchel; Francisco Marlera Díaz, de veinticinco, Madera, 59; Amador Calvo Vicente, de diez y nueve, Santa Lucía, 3; Julián Murillo Fernández, de veintidós; Pelayo, 24; Julián Camacho Rubio, de veinte, Ereilla, 12; Eustaquio Rojas Palacios, de veinte, General Ricardos, 2; Epifanía N. Rodríguez, de treinta y siete, Montecón, 7; Luz Álvarez Pasalobos, de veintisiete, Instituto de San Isidro; Manuel Sola Sáez, de treinta y nueve, plaza del Progreso, 16; Manuela Rodríguez Ortiz, de treinta y tres, Amparo, 36; María Fernández López, de diez y ocho, San Bernabé, 7; Luisa Martínez Alonso, de treinta y siete, Doña Blanca, 4; María Armesto Rodríguez, de veintinueve, Ruda, 3; Marcelina Sanz Hernández, de diez y siete, María Soler, 4; Consuelo Ron Roviro; Manuel Caserio, Pérez, de diez y ocho, Pizarro, 12; Mercedes Cogollar Cogollar, de veintidós, Santa Bagnacia, 133; Emilia Cogollar Cogollar, de diez y ocho, Santa Engracia, 133; Manuela Cuadrado Planas, de diez y ocho, Rosas, 14; María Arrieta García, de diez y ocho, Carricer, 7; Angélica González Huertas, de diez y siete, paseo Imperial, 9; Mercedes Castro Belón, de veintidós, Squilache, 21; Petra López Rodríguez, de diez y seis, Labrador, 1; y Ramón Ambite Rico, de diez y nueve, Ronda de Segovia, 18.

La huelga y las leyes.—Determinaciones del juez del Hospicio.—Detenciones decretadas (cont.) Dijimos ayer que el Juzgado instructor entendido en el asunto de la presente huelga por ser ilegal su declaración y por haber responsabilidad que exigir a los oradores que hablaban en la reunión de la Casa del Pueblo.

La huelga y las leyes.—Determinaciones del juez del Hospicio.—Detenciones decretadas (cont.) El Sr. Oplet, juez del distrito del Hospicio, que instruye este sumario, dictó anoche varias órdenes de detención contra los que aparecían culpables de este conflicto, incluyendo entre ellos a los individuos que componen las Juntas directivas que integran las que forman las llamadas Artes blancas.

La huelga y las leyes.—Determinaciones del juez del Hospicio.—Detenciones decretadas (cont.) Asimismo decretó el Sr. Oplet la detención de los cuatro oradores que hablaron en el mitin donde se declaró la huelga.

La huelga y las leyes.—Determinaciones del juez del Hospicio.—Detenciones decretadas (cont.) La Policía ha recibido la orden de proceder a la detención de dichos individuos.

De madrugada El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que por los datos examinados en el Consejo se había convenido éste de que en Madrid hay harinas suficientes para diez y seis días, es decir, que hace bastante tiempo que no estaba tan bien surtido el mercado.

De madrugada (cont.) El problema es, pues, de personal; ayer solamente trabajaron unos 500 operarios entre militares, municipales y Unión Ciudadana.

De madrugada (cont.) Respecto a esta organización, dijo el ministro que al ofrecérselo aceptó sus servicios para todo aquello que no fuese invadir el campo reservado a la autoridad y sus representantes legales. Dicha organización ha puesto a disposición del Gobierno 40 jóvenes, que se utilizan en la carga y descarga, por carcer de conocimientos profesionales.

De madrugada (cont.) Los huelguistas son 3.700, y fácil es suponer que no se pueden sustituir rápidamente. De 500 operarios que ayer trabajaron, 250 son militares, y apenas 300 han podido emplearse en la elaboración del pan. Calculó que hoy se podrán fabricar 200.000 kilos, y como el consumo es de 300.000, aun restringiéndolo algo, se tropezará todavía con dificultades.

De madrugada (cont.) Algunos gobernadores me anuncian el envío de 12.000 kilos, y de una sola provincia vienen para Madrid 14 obreros no asociados. Cree que la protesta debe hacerse principalmente contra los obreros de las artes blancas, que han dado lugar al actual estado de cosas.

De madrugada (cont.) Una Comisión de la Cámara de Comercio visitó al Sr. Bergamín para anunciarle que el comercio madrileño se hacía solidario de la actitud de la fábrica La Fortuna, y que estaban dispuestos a llegar hasta al cierre si se obligaba a la clausura de aquella. También le pidieron garantice la seguridad de los establecimientos, a lo que contestó el ministro que el primer deber del Gobierno era amparar el derecho de todos, recomendándoles ejercer su influencia para suavizar asperezas, encontrando a todos en excelente disposición de armonía.

De madrugada (cont.) Refiriéndose al problema del pan en Madrid, reconocía el ministro que es endémico, y que el vecindario, ante el desmedido afán de lucro de los fabricantes y las exigencias de los obreros, ha tenido que dejarse robar o transigir con todo género de imposiciones. Cree que ahora todos estarán convencidos de que el servicio del pan hace falta, no solamente municipalizarlo, sino socializarlo; urge por tanto acometer la resolución de este problema.

De madrugada (cont.) Después habló de haberse iniciado una huelga minera en Puertollano, por solidaridad con la de Peñarroya, que ha terminado. En algunos otros puntos hubo chispazos, que fácilmente han sido dominados.

De madrugada (cont.) Confirmó que en Barcelona 119 presos habían iniciado la huelga del hambre. Al tener noticia el ministro de la Gobernación de que en las cárceles de Barcelona había 900 detenidos gubernativamente y que algunos llevan ocho meses y hasta un año sin formarseles proceso, ha ordenado al gobernador que revise los expedientes de todos y si han cometido algún delito que se les someta a la acción judicial; si son gente vagabunda, ha debido extrañarseles, pero nunca mantenerlos en esa situación, inadmisiblemente moral y socialmente.

De madrugada (cont.) Terminó diciendo que predicaba con el ejemplo, pues no ordenó ninguna detención, y en el conflicto de los panaderos había preferido entregar el asunto al Juzgado que detener a los directores de la huelga.

Quejas fundadas Dos obreros, llamados Antonio Pérez y Baldomero Mena, que estuvieron, para conseguir dos kilos de pan, formando en la cola de la tahona de la calle de Santiago, núm. 3, desde las doce de la noche hasta las diez y media de la mañana, nos visitaron esta mañana para dolerse de dos cosas.

Quejas fundadas (cont.) De que no se les consintiera, después de una espera tan larga, adquirir más que un kilo por barba (kilo de 875 gramos, como todos los que suelen expenderse en las panaderías desde que las autoridades municipales acordaron modificar el sistema métrico decimal para el pan), y de que el gobernador civil, a quien visitaron luego, no les proveyese de una orden escrita para que, con arreglo al último bando suyo, les fuera vendido otro kilo a cada uno.

Quejas fundadas (cont.) El kilo de 875 gramos adquirido por Antonio Pérez le ha costado 0,63 pesetas, más 11 reales de medio jornal que ha perdido por estar en la cola tantas horas.

Quejas fundadas (cont.) Y después de eso, sus cuatro hijos no van a poder comer todo el pan a que tienen derecho.

Panadero agredido El panadero José Rodríguez Castell, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Andrés Borrego, 17, fué detenido en la Travesía de las Pozas, por haber agredido con un palo a su compañero de oficio Antonio Martín del Río, de cincuenta y dos años, y ejercer coacción para que no trabajara.

Ayuda que no se acepta. Los grupos persiguen a los de Acción Ciudadana En la tahona de la calle de Calatrava se presentaron esta mañana varios individuos de la Acción Ciudadana, ofreciéndole al dueño sus servicios para fabricar pan.

Ayuda que no se acepta. Los grupos persiguen a los de Acción Ciudadana (cont.) El dueño agradeció mucho el ofrecimiento, que no podía aceptar por haberse presentado antes un equipo militar, que estaba ya trabajando en la tahona.

Ayuda que no se acepta. Los grupos persiguen a los de Acción Ciudadana (cont.) Entre las mujeres que había en la puerta, y que se hallaban excitadas por la carencia de dicho artículo, no sabemos qué creyeron ver en la actitud de los visitantes, que empezaron a insultarlos y a gritar ¡fuera, fuera! El grupo de mujeres engrosó rápidamente y su disposición tomó cariz tan agresivo que los jóvenes de la Acción Ciudadana tuvieron que refugiarse en una casa próxima, perseguidos en forma airada por el grupo.

Ayuda que no se acepta. Los grupos persiguen a los de Acción Ciudadana (cont.) En auxilio de aquéllos acudieron varios guardias de Seguridad y el incidente no tuvo otras consecuencias.

Pequeños alborotos.—Grupos en el distrito de la Universidad.—Deshaciendo «colas» Durante la mañana de hoy algunos grupos de mujeres y niños han recorrido gritando y pidiendo pan las calles del distrito de la Universidad.

Pequeños alborotos.—Grupos en el distrito de la Universidad.—Deshaciendo «colas» (cont.) En la calle de Pozas ese mismo grupo obligó a las mujeres que formaban la cola de una tahona a retirarse y dejar la calle libre. Los guardias entonces disolvieron la manifestación, que se rehizo en la calle Ancha y recorrió las calles de Leganitos y Ferraz.

En los pueblos próximos En Valdecas se fabricó pan en tres tahonas con personal no asociado.

En los pueblos próximos (cont.) El alcalde de Barajas, como el de Caneladas, pidió protección a las autoridades de Madrid.

En los pueblos próximos (cont.) En Chamartín funcionaron cinco tahonas. En los Carabancheles también se trabajó con personal improvisado y hubo pan, pero no en cantidad para proveer a todos los que formaban las colas kilométricas de las tahonas, muchos de ellos forasteros.

En el Gobierno Civil El gobernador civil nos manifestó que la producción de pan en Madrid era hoy normal. Se han gastado dos vagones de harina más que los que de ordinario se gastan en Madrid.

En el Gobierno Civil (cont.) Creía el marqués de Grijalba que mañana podrán ser abastecidos los despachos que se fijaban en el bando, para así evitar que las colas sean tan numerosas.

En el Gobierno Civil (cont.) Durante la mañana no se tenían noticias de incidentes.

¿Huelga general de panaderos en España? Se nos aseguraba hoy por personas que nos merecen enterar crédito que la huelga de panaderos declarada en Madrid, que ya ha tenido repercusión en algunos puntos, se extenderá mañana a casi todas las provincias.

¿Huelga general de panaderos en España? (cont.) Es lo más probable que los harineros se unan al movimiento si en un plazo brevísimo no queda solucionado el conflicto que ha determinado la apertura de la fábrica La Fortuna.

En Gobernación El Sr. Bergamín manifestó a medio día que parecía transcurrir el día de hoy con relativa tranquilidad.

En Gobernación (cont.) Esta mañana hubo más pan que ayer, y espera que en la tarde de hoy aumente la cantidad disponible, por trabajar algunas tahonas más que lo hicieron en el día de ayer.

En Gobernación (cont.) Se ha comprobado que no son 300.000 kilos el consumo diario en Madrid, sino unos 240.000, sin que por esto pretenda demostrarse el abastecimiento es perfecto.

En Gobernación (cont.) Hay trigo, harinas y otros elementos para fabricar pan, pero falta la mano de obra, y ésta no se puede improvisar en veinticuatro horas; por lo tanto, esta falta no puede imputarse al Gobierno, y de esto es de lo que quiere el ministro que el vecindario se cuenta.

En Gobernación (cont.) No tenía noticia de que se hubiese decretado ningún procesamiento por la huelga; lo único que sabía es que el Juzgado ha citada para que comparezcan los presidentes y secretarios de las Sociedades que integran el Sindicato de las Artes blancas y los oradores que tomaron parte en el mitin en que se acordó la huelga.

Pan gratis En la tahona de la calle de Antonio López, esquina a la carretera de Toledo, se fabricó una hornada de pan tan corto de peso, que las mujeres reunidas a la puerta se escandalizaron y denunciaron el hecho a las autoridades.

Pan gratis (cont.) Legaron poco después los inspectores de Policía urbana y el alcalde, que suspendieron la venta empezada y procedieron al reposo del pan.

Pan gratis (cont.) Las libretas eran tan mermadas, que en lugar de decimasarlas el alcalde dispuso que se repartieran gratis al público que formaba cola en la calle.

Pan gratis (cont.) La voz corrió por toda la barriada e inmediatamente bajaron centenares de vecinas a la tahona, con la esperanza de proveerse de pan regalado.

Pan gratis (cont.) Terminado el reparto, se cerró la tahona y se advirtió al público que se cobraría en lo sucesivo el pan que se fabricara.

Asalto de un carro En la carretera del Pardo, un grupo asaltó el carro que guiaba Ramón Vidal y se apoderó de cien kilos de pan que traía destinados a la Unión Ciudadana.

Asalto de un carro (cont.) La Guardia Civil intervino, deteniendo a Manuela Pardo, Cecilio Varona y Agustín Lagazpi, que formaban parte del grupo de asaltantes.

Denuncia ante el gobernador Algunas de las mujeres que adquirieron libretas en la tahona de la calle Villamil, protestaron indignadas de la calidad y peso de éstas, y acudieron al Gobierno civil para formular la correspondiente denuncia contra el tahonero.

Denuncia ante el gobernador (cont.) El gobernador transmitió la denuncia al juzgado de guardia.

Las «colas» Las colas formadas a las puertas de las tahonas alcanzaban esta tarde una extensión inusitada.

Las «colas» (cont.) Frente a la tahona de la calle de Santiago se formó una cola tan enorme que llegaba hasta la puerta del Gobierno civil.

Las «colas» (cont.) Las mujeres aguardaban el turno para comprar pan sentadas en banquetas o al borde de la acera y entreteniéndose en diversos menesteres.

Las «colas» (cont.) Así se veía a algunas mujeres que hacían «cochetas», otras leían periódicos, y algunas muchachas estaban enfrascadas en la lectura

de folletines truculentos, que no las permitían levantar la vista de las páginas.

También los cocineros
Un grupo de cocineros, que, como es sabido, se encuentran también en huelga, apedregó esta mañana las lunas del café del Norte, establecido en la Gran Vía, destruyendo algunas de ellas.

Siguen los grupos
A primeras horas de la tarde continuaban algunos grupos recorriendo las calles, pidiendo pan.

EL INCIDENTE DE ESTA TARDE
Unos soldados, desde el interior de una tahona, hacen fuego.—Milagrosamente no hubo víctimas.—Un niño contuso

Esta tarde, en la calle de la Cabeza, esquina a la de Lavapiés, ha ocurrido un incidente que, por milagro de la Providencia, no ha tenido terribles resultados.

El hecho se ha debido a la inexperiencia de unos soldados de Ingenieros, que se alarmaron al oír golpes en la puerta de la tahona donde trabajaban, y creyendo que el público trataba de asaltar el local, dispararon los mausers.

El hecho ocurrió estando echados los cierrres metálicos, y esto impidió a los soldados cerciorarse de lo que pasaba en la calle.

Lo sucedido fué que unas cuantas mujeres empezaron a formar cola a la puerta de la tahona, donde esperaron largo rato tranquilamente.

Pasaba el tiempo y en el establecimiento nadie daba señales de vida, lo que hizo que algunas mujeres se impacientaran.

En las puertas de la tahona, que son dos, pues la tienda está situada, como decimos, en la esquina de la calle de la Cabeza a la de Lavapiés, había una pareja de guardias de Seguridad, que no había tenido que intervenir para nada.

Llegó un momento en que las mujeres empezaron a gritar; pero como esto es cosa corriente, los guardias se limitaron a colocarse con las espaldas en los mismos cierrres metálicos de la tienda, para evitar que las que protestaban intentaran entrar.

El vocerío debió alarmar a los soldados que estaban dentro de la tahona; pero lo cierto es que nada dijeron.

Unas mujeres, las más atrevidas, se acercaron a los cierrres metálicos y dieron en ellos con las manos, produciendo el estrépito natural.

En aquel momento, y estando el guardia número 827 de pie sobre el dintel de la puerta, de espaldas al cierre, sonó en el interior un disparo de mauser, y la bala fué a atravesar la plancha metálica, yendo a estrellarse contra una piedra de granito de la casa de enfrente.

Otro disparo sucedió al primero, casi inmediatamente, y el proyectil atravesó también el cierre de la otra puerta y fué a levantar un gran descomchón en la piedra de otro edificio.

Al darse cuenta de lo ocurrido, las mujeres y hasta los mismos guardias huyeron, procurando resguardarse de los disparos.

Como el griterío cesó, los soldados que dispararon debieron tranquilizarse y no volvieron a oírse disparos; pero los guardias de Seguridad dieron cuenta de lo ocurrido a sus jefes, y éstos al capitán general, que inmediatamente envió a un teniente de Ingenieros en una motocicleta, que se enteró de lo ocurrido y empezó a instruir diligencias en el local del Juzgado municipal, que está frente a la tahona citada.

Los proyectiles no tocaron a nadie, a pesar de estar las dos calles de la Cabeza y Lavapiés muy concurridas y haberse disparado horizontalmente. Las huellas están a un metro de altura.

Únicamente un pequeño trozo de piedra, desprendida por el proyectil, fué a dar en un tobillo a una niña de unos siete años, a la que rompió la media y produjo una leve rozadura sin importancia.

Más tiros
En la calle de la Esperanza también han disparado unos soldados esta mañana; pero al aire, y sin que hayan ocurrido, por tanto, desgracias.

Últimas noticias
El ministro de la Gobernación manifestó, a última hora de la tarde, que no tenía más noticias de incidentes registrados hoy, que uno en la calle del Carmen, donde fué detenida la autora de aquél, y otro en la calle de la Esperanza, donde se han hecho algunos disparos, que, según el director de Seguridad, no está aclarado si fué un guardia o un manifestante.

Mañana llegarán a Madrid unos 12.000 kilos de pan, que desde la estación se enviarán

los puestos que se señalen, y aunque mañana todavía escasee el pan, espera que el sábado esté casi normalizada la producción.

EL TRIUNFO DE LA ALPARGATA

La alpargata, la casa y el vestido

Se celebró la reunión de entidades convocada por la Asociación de Vecinos de Madrid con el fin de organizar una acción conjunta para el abaratamiento de las subsistencias, vestido, calzado y casa, acordándose seguir interesando la cooperación del mayor número posible de Asociaciones y Centros, empezándose por celebrar un gran mitin el domingo próximo, en el que tomarán parte todos los elementos que hoy han iniciado también la protesta.

A esta primera reunión inicial han acudido representaciones del Centro de Hijos de Madrid, del Casino de Autores, iniciadores de la campaña contra la carestía del calzado; de la Protectora Matritense, Unión de Mujeres de España, drogas por menor, Federación de empleados y obreros municipales, Círculo Aragonés, Federativa de empleados del Norte, Centro Manchego, Cámara Nacional de consumidores, Asociación de fondistas, Gran Oriente Español, Defensa mercantil patronal, Federación gremial española y Consejo nacional de mujeres.

Como primer acto acordaron enviar una comunicación al ministro de la Gobernación, redactada en los siguientes términos:

«Reunidas en el Centro de Hijos de Madrid, convocadas por la Asociación de Vecinos de Madrid, las entidades que suscriben, con objeto de iniciar una campaña conjunta en materia de carestía de subsistencias, calzado, vestido y casa, y habiendo llegado a su conocimiento los sucesos ocurridos con motivo de la carencia de pan en Madrid, sucesos que más que por su importancia material denotan un síntoma de profundo malestar, acuerdan como primer acto el de protestar contra la imprevisión de los Gobiernos, que motiva el extremo a que las cosas han llegado, dificultándose enormemente la vida de los ciudadanos, que se ven en la necesidad de organizar su propia defensa, reclamando del Gobierno actual las medidas más urgentes para poner remedio dentro de los límites del orden y de la paz.»

El éxito de la alpargata «Argentina»

Tan grande ha sido el éxito alcanzado por la alpargata «Argentina», que puede asegurarse que el 90 por 100 de los alpargatofilos gastan esta clase de calzado.

Es explicable que esto suceda así, pues el cerco que esta alpargata tiene evita que se deforme, y hace que su duración sea igual a la de cualquier zapato de lona.

Lo que es de lamentar es que esta clase de alpargatas pueda solamente fabricarse en cierta Casa del Norte de España, por tener patentado este artículo, tanto en los procedimientos de fabricación como en la marca o nombre por que se conoce.

Y es de lamentar, porque si esta fábrica no amplía su producción, no le será posible servir todos los pedidos que han de hacerse, pues, visto el resultado de esta alpargata, serán contadas las personas que no la gasten, ya sea en la población, en la playa o en la sierra.

Vida deportiva

TIRO DE PICHON

El campeonato de España

Ha continuado disputándose el campeonato de España en la Real Casa de Campo, y con dicho motivo fueron muchas las señoras y señoritas que ayer concurrieron al precioso «chalet» de la Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid.

Ayer se suspendió la tirada en la mitad de la 14.ª vuelta, quedando en «poule» para hoy: con un cero, el marqués de Tenorio, el conde de Campo Rey y el Sr. Ros, y con dos, el duque de Valencia, el marqués de Villaviciosa de Asturias, los Sres. Ribes, Conde, don Manuel Carsi, Laiglesia y Munne.

Habían sido excluidos 8 el primer día y 71 el segundo, correspondiendo a cada vuelta las siguientes cifras:

En la tercera, 8 exclusiones; en la cuarta, 10; en la quinta, 12; en la sexta, 4; en la séptima, 10; en la octava, 6; en la novena, 5; en la décima, 7; en la undécima, 4; en la duodécima, 5, y en la decimatercera, 5.

Después de tres días de enconada lucha, terminó esta tarde el campeonato de España de Tiro de Pichón.

Fué ganado por el conde de Campo Rey, simpático tirador sevillano, que mató 18 de 20.

Para el segundo y tercer premio, que importaba 5.000 pesetas, entraron a igualar el resto de los tiradores que tenían tres cerros. Las 5.000 pesetas fueron divididas entre Su Majestad el Rey y los marqueses de Villaviciosa de Asturias y la Scala, que mataron 17 de 20.

La lista de victorias del campeonato, por tanto, queda establecida de esta forma:

1900.—Sr. Alvarez Pérez, 11 de 14.
1901.—Marqués de Villaviciosa, 18 de 20.

- 1902.—Marqués de Villaviciosa, 26 de 27.
1903.—Duque de Taranón, 19 de 20.
1904.—Marqués de Villaviciosa, 30 de 32.
1905.—Sr. Camino (D. Clemente), 22 de 24.
1906.—Sr. Camino (D. Manuel), 29 de 31.
1907.—Sr. Burés, 20 de 20.
1908.—Sr. Ochoa, 21 de 24.
1909.—Conde de O'Brien, 19 de 20.
1910.—Conde de O'Brien, 21 de 23.
1911.—Marqués de Villaviciosa, 20 de 20.
1912.—Sr. Ochoa, 19 de 20.
1913.—Sr. Camino (D. Clemente), 23 de 24.
1914.—Marqués de Villaviciosa, 19 de 20.
1915.—Sr. Carsi (D. Manuel), 18 de 20.
1916.—D. José Santos Suárez, 21 de 23.
1917.—Sr. Burés, 22 de 24.
1918.—Sr. Angulo (D. Luis), 18 de 20.
1919.—Sr. Osborne (D. Rafael), 19 de 21.
1920.—Conde de Campo Rey, 18 de 20.

Al terminarse el campeonato empezó a jugarse a un pájaro con «handicap» la copa del conde de Maceda.

COCHECITOS

VICTORIA

La mejor voiturette de construcción nacional
Exposición y venta: Príncipe de Vergara, 8. MADRID

HIPICA

Cuarto día de carreras
Enorme público acudió esta tarde al Hipódromo para presenciar las carreras correspondientes al cuarto día.

En la tribuna regia se encontraban Sus Majestades D. Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, y SS. AA. RR. doña Isabel y D. Fernando.

En la primera carrera, premio Epsilon (vallas) en la que se disputaban 2.300 pesetas, en 3.600 metros de distancia, fué en cabeza todo el tiempo «Evviva l'Italia», montada por el marqués de los Trujillos; pero en la última valla hizo una falta, perdiendo «train», y siendo ganada por «Frenche», del duque de Toledo, montado por Riolfo, que venía en segunda posición.

El tercer lugar lo ocupó «Talpack», que iba montado por el Sr. Ponce de León.

Tiempo, 4 m. 22 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 7,50; colocados: primero, 5,50; segundo, 6.

En la segunda carrera, premio Sans Souci (a reclamar), con 2.200 pesetas de premio y 1.600 metros de distancia, tomaron parte seis caballos.

Sallieron y entraron por este orden: «Twindeteos», del barón de Velasco, montado por García; segundo, «Sol y Sombra», de don Jenaro Parladé, montado por Higson, y tercero, «Peronne» del barón de Velasco, montado por Wing.

Tiempo, 1 m. 44 s. 2/5.

Apuestas: ganador (cuadra), 9 pesetas; colocados: primero, 12,50; segundo, 9.

El caballo ganador fué reclamado en 5.000 pesetas por el marqués de Villamejor.

A. SANCHEZ DE LEON

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Alcance político

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación manifestó que esta mañana se había celebrado Consejo en Palacio y que el Sr. Dato había pronunciado un discurso dando cuenta de los sucesos de ayer en Madrid y de los más importantes del Extranjero.

Añadió que se habían firmado los decretos acordados en el Consejo de anoche.

Dijo también que por error, al dar cuenta anoche de los aumentos que obtendrán los comandantes, manifestó sería de 1.500 pesetas, cuando en realidad es de 2.000, como los demás jefes.

Acuerda de la huelga del hambre planteada por los presos gubernativos de Barcelona dijo que esperaba se resolviese pronto.

COMENTARIOS

En los círculos, a falta de noticias esenciales políticas que comentar, se ha hablado únicamente durante toda la tarde de la cuestión social, en su aspecto de mayor actualidad: la huelga de panaderos.

Cada minuto que transurre—decafe— aumenta la gravedad de este conflicto, que acabará, si no se resuelve sin demoras, por constituir un peligro inminente para el orden público, y cuyas derivaciones no es fácil limitar.

Llegan noticias y rumores a los centros políticos que, de confirmarse, entrañarían extraordinaria gravedad. Se habla, mejor dicho, se rumorea que ciertos elementos, interesados en que la anomalía creada por la huelga de artes blancas se acentúe, intentan extenderla hasta llegar a la huelga general, para la cual se señala el día del lunes próximo.

Verdadera o incierta la noticia, la recogemos, porque así lo exige nuestro deber de informadores.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

CASA REAL

Después del Consejo celebrado bajo su presidencia, recibió el Rey esta mañana al obispo de Salamanca, al duque de Híjar y al ex ministro general Villalba.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el marqués de Villasierra, la marquesa de Peñafoente y su nieta, la baronesa de Maldá e hija y la Srta. María González de Castejón.

También recibió la Soberana a una Comisión del Ayuntamiento de Ceuta, formada por el alcalde, D. Isidoro Martínez, y por dos tenientes de alcalde, a quienes se agregó la señora doña Vicenta Arizmendi, presidenta de la Cruz Roja de aquella plaza. Los comisionados hicieron entrega a la Reina de un pergamino con el nombramiento de hija adoptiva de la ciudad, a favor de S. M., como testimonio de reconocimiento por el beneficio que la patriótica obra de la Cruz Roja, impulsada por la Reina, ha producido en Ceuta.

Los comisionados, que fueron presentados a S. M. por el diputado Sr. Torres, quedaron muy agradecidos a las frases que para ellos tuvo la Reina.

Los Reyes fueron también cumplimentados, hoy por los marqueses de Santa Cristina y su hija la Srta. Cristina Travesedo y Bernaldo de Quirós, a quienes acompañaba el prometido de ésta, D. Alvaro Basa.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29

Asociación de la Prensa

El próximo domingo, 23 de los corrientes, se celebrará junta general extraordinaria, a las nueve y media de la noche, para tratar de la dimisión de la Comisión nominadora encargada de formar la candidatura de la Junta directiva, y de las propuestas de la Directiva actual.

Se encarece la asistencia a todos los señores socios.

TOROS Y TOREROS

Rafael el Gallo a Sevilla

Como dijimos, pensaba Rafael haber marchado a Sevilla en el día de hoy, con objeto de haber llegado a la capital andaluza cuando ya estuviera todo tranquilo.

Pero el Gallo no pudo esperar más, y sin avisar a nadie, pues ni sus íntimos se enteraron, marchó a su tierra en el expreso que veinticuatro horas antes condujo los restos del malogrado Gallito. Le acompañaba su amigo y apoderado Antonio Acosta.

Ahora pasará dos días acompañando a sus hermanos, y en seguida marchará al campo.

Tenía pensado, como dijimos, no torear hasta el 20 de junio en Bilbao; pero hará su presentación el día 17 del mes citado en Madrid, que se verificará el anual festejo taurino a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El empresario de San Sebastián, Sr. Uceyayeta, firmó ayer mismo el contrato de Rafael para dos corridas: una el 8 de agosto y otra sin fecha determinada, dentro del mes de septiembre.

También se hicieron las oportunas negociaciones para que Rafael tome parte en las corridas de Valencia, y allí, según parece, toreará dos corridas.

Las coronas de la casa «Flérida»

Como tributo de amistad rendido al infortunado Joséllito, han enviado magníficas coronas:

La Asociación de Toreros, Ernesto Pastor, Hijos de Vicente Martínez, D. José Amézola, Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, los individuos de su cuadrilla, Ugarte y familia, D. Luis Martín, los Sres. Dóriga, señor Espelius, Empresa popular vitoriana, Club Cocherito de Bilbao, la Unión de Picadores, oficiales de Uriarte, un bonito pensamiento de Juan Luis de la Rosa, otra con una inscripción que dice: «A José, recuerdo de Consuelos», y algunas más.

Ha llamado la atención por su exquisito buen gusto un corazón de violetas con una sentida dedicatoria: «A José su compañero del alma Varellito».

Todas estas coronas han sido adquiridas en la acreditada casa Flérida, calle de Alcalá, número 6, que también ha enviado un precioso «bouquet» de violetas, demostrando una vez más su depurado arte para esta clase de trabajos, que la colocan en lugar preeminente entre todas las de su género.

José Roger (Valencia)

Este valiente matador ha sido contratado por la Empresa madrileña para tres corridas, siendo la primera que toreará la del próximo día 23.

Además ha firmado un contrato para torear el 11 y 15 de agosto en Gijón, y dos en las famosas ferias de Bilbao.

P. ALVAREZ

Noticias generales

NEFRITICOS: Si queréis curaros radicalmente, bebed AGUA DE CONCORTE.

LUCERO

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL 2.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 1.000.000 DE PESETAS. Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 61.—Telf. 3. 15-59 MADRID

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3. ENTRESUELO

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LA SEMANA FRANCESA EN MADRID

M. Widor en la Almudena

El próximo domingo, a las seis de la tarde, M. Widor dará un recital de órgano en la cripta de la Almudena.

Programa para mañana
En el programa de mañana se ha introducido una modificación.

La inauguración de la Exposición de medallistas franceses, anunciada para las cuatro de la tarde, tendrá lugar a las once de la mañana en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la tercera reunión de secciones.

Por la noche, a las nueve, banquete en el ministerio de Estado.

Una conferencia en el Ateneo

El sábado, a las seis y media de la tarde, M. Edmond Harancourt dará en el salón de actos del Ateneo una conferencia sobre el tema «L'invention du sourire».

Dada la personalidad del conferenciante, poeta y novelista de gran talento y presidente de la «Société des Gens de Lettres», de París, y la originalidad del tema puede anticiparse que ésta será una de las manifestaciones más interesantes a que dará lugar la Semana francesa.

Festivales de música

El enorme éxito del concierto de anoche en el teatro Real ha sido comentadísimo con merecido elogio.

Los dos grandes festivales que se celebrarán en los días 22 y 23 del corriente, a las diez de la noche, han despertado igualmente extraordinario interés.

La Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós; el Orfeón Donostiarra, bajo la dirección del maestro Sr. Esnaola, y los solistas que cooperan a estas admirables manifestaciones de arte merecen toda suerte de alabanzas por su labor.

Ron Bacardi

El epílogo de las huelgas francesas

Se espera que la C. G. T. dé orden de volver al trabajo

París, 20.—El Comité Confederacional Nacional de la Confederación General del Trabajo ha reanudado esta mañana su sesión.

Los secretarios de las Uniones departamentales vinieron a dar cuenta de la situación en sus departamentos.

Es probable que sus consultas no sean examinadas, antes de mañana, y se espera que entonces podrá tomar el Comité Nacional una decisión, que será seguramente la reanudación del trabajo, y fijará para lo futuro la posición de la Confederación General del Trabajo. (Agencia Radio.)

Boletín religioso para mañana

Viernes 21 de mayo de 1920

Santos del día.—Santos Timoteo, Victoria, Sinesio, Donato, Secundino, Antiocho, Valentín, Segundo Mancio, mártires; la Traslación de San Juan de Mata y Hospicio, confesores, y Santa Victoria, virgen.

La misa y oficio son de Santos Torcuato y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Calatravas, y continúa la novena a Santa Rita de Casia; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las once, misa solemne y sermón, a cargo de D. Antonio G. Pareja, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en San Antonio de la Florida, o del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Anís "WILSON" FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

Ministerio de Cultura

URODONAL

desarena el Riñón

OPINIÓN MEDICAL

El Urodonal no tiene rival para preparar una cura termal, para completar la acción de esta cura, para sustituir la posibilidad de gozar de los beneficios que no tienen la posibilidad de gozar de los beneficios de un verano anual, en cualquiera estación mas en fama. Por otro lado una cucharada de sopa de Urodonal en un litro de agua común, agua mineral o cualquier agua de mesa da una bebida excelente, que se puede tomar sola o mezclada con vino, cerveza o principalmente con cidra. Es decir que nunca se ha de temer, sobre este punto de vista, a la mínima fatiga, a la mínima repugnancia, a la mínima intolerancia, ni aun después de un uso prolongado y casi continuo.

Dr. MOREL.

Médico Mayor de la clase reformada. Antiguo Médico de los Hospitales de Marina y de las Colonias.

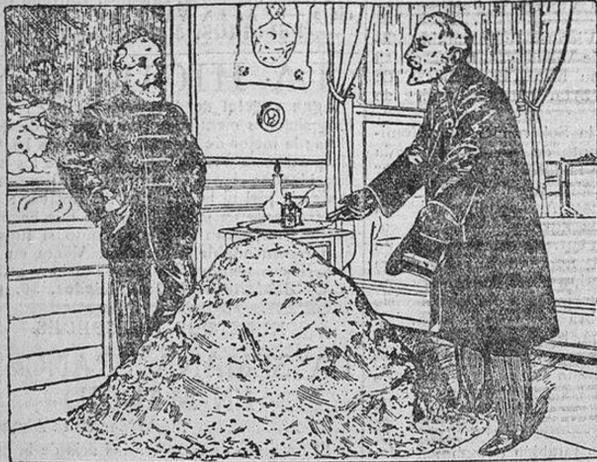
Mis observaciones clínicas repetidas me han todas dado la prueba de la eficacia del Urodonal en la diatesis urica, especialmente en los casos rebeldes en los cuales las curas físicas y fisio-químicas estaban insuficientes.

Dr. ELDIÓ MATURI.

Profesor de Hidrología Médica a la Universidad Real de Nápoles. Ex-Asistente de Mathieu al Hospital San Antonio de París.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. - Sucursal: Aparado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERAPIAS



— He aquí, doctor, toda la arena que he arrojado durante estos últimos años, tengo casi con que construir una casa.
— Con el Urodonal misma. Ya, todo su dardo único a medida de su fabricación, y sus riñones no formaron más granos de arena. El ácido urico, es un cardenero veneno, pero felizmente poseemos en la actualidad el remedio contra él.

MAIZENA

Para Hacer Buenos Pasteles



ligeros, delicados, suculentos y digeribles, úsese de 1/5 a 1/4 parte de "Maizena" con la harina. La "Maizena" asegura la obtención de un cuerpo suave y ligero y proporciona pasteles perfectos—de inimitable sabor y grata vista.

De venta en todas las buenas tiendas de comestibles de España y del Mundo entero. Unicos fabricantes: CORN PRODUCTS REFINING CO., NEW-YORK, U. S. A.

CURACION RADICAL Y RAPIDA



de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Cura segura y pronta de la ANEMIA y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Celin y Compañía, PARIS.

PERSIANAS Irrompibles por su calidad y a precios tan económicos que resultan irresistibles. Enorme surtido en estéticas japonesas. Cayetano Polo y Hermano 19 y 21, Puencarral, 19 y 21.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y joyas, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7. PLATERIA—MADRID

Persianas Limpíandolos quedan como nuevos. Cadiz, 7, 2.º

LINOLEUM Persianas, gupaperchas, hules, saldo. Teléfono 49-65. San Bernardo, número 2.

Relojes Se venden y componen con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sai, 2 y 4 (casi equitativa a la de Postas). Se desea saber la dirección del Sr. C. B. Zaragoza, de Madrid, cuyo señor espera un pedido de material eléctrico de una casa americana. Dirigirse a D. Enrique A. de Mesa, Fernanfior, 4.

Vendo en Pinto

casas planta baja con local, tienda y piso alto, entarimados madera y patio. Fomento Agrícola Español. Cruz, 17, Madrid.

Gallos de un año Orpington leonado y Leghorn legítimos, se venden o cambian por gallinas Orpington. Mayor, 33, droguería.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911 Capital en 31 de diciembre de 1919: Pesetas 1.500.000 DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lugo, Mérida, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISIÓN DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Cuentas corrientes a la vista con 3 por 100 de interés anual. Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir. Descuentos, giros, préstamos, créditos, operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general. Dividendo por el ejercicio de 1919, 8 por 100.

CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobi. Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Naturaleza CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne.

Ridis embellecedor

RIDIS destruye las arrugas en 5 minutos. RIDIS hará a usted joven y bonita sin necesidad de usar cremas o lociones que tanto dañan el cutis. RIDIS es un polvo reputado por su eficacia contra las arrugas y por la simplicidad de su uso. Basta desleirlo en un poquito de agua, aplicarlo sobre las arrugas, lavándose 5 minutos después y las arrugas habrán desaparecido. RIDIS es inodoro y obra por simple hidrólisis. RIDIS Laboratorio Avance de BEL-AIR, 7, PARIS. RIDIS sale 10 pesetas la caja (Envío discreto). Agente general para España: LEON RIVIERE, calle RASCON, 47, HUELVA.

VINOS TINTOS

MARCA CONCEDIDA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll; Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE OMNIBUS Y BERLINAS

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse a la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12. Teléf. 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de pequeña velocidad de la estación de Atocha.

OFICINAS CENTRALES: PASEO PONTONES, 2, TELEFONO 808 M.

Para anuncios y esquelas, "Los Tiroleses". Romanones, 7.

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

LINOLEUM

Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y metales. Pellosos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias, Portugal y posesiones españolas en Marruecos	7,50	15,00	30,00
Las demás naciones	12,00	24,00	48,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. 9, Plaza del Progreso, 9. Telefono número 79.

¿Quién hizo a usted el mejor retrato de comunión de sus niños?

HUELVA, Plaza del Progreso, 17

EL CALZADO EDOX

ES EL IDEAL DE LA MUJER DE GUSTO DELICADO

PRINCIPE 18-20 TELEFONO M. 2101 MADRID

UROMIL

CURACION RACIONAL DEL -ARTRITISMO-

REUMA GOTA

ARENILLAS CALCULOS

COLICOS NEFRITICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

LA FORESTAL DE URCEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA). FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA. RELIEVES. ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO. CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS. FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA 8.000 KILOS

G O R

LIQUIDACION de los STOCKS de GUERRA BRITANICOS

El Ministerio Británico de Municiones pública, en inglés, un folleto titulado: "SURPLUS" que contiene el detalle de las existencias en venta Almacenadas en Inglaterra.

Estas existencias comprenden: Materiales de Construcción.—Mobiliarios.—Máquinas-herramientas.—Máquinas de vapor.—Material de ferrocarriles y Buques.—Lanchas y lanchas automotores.—Cueros y Textiles.—Metales.—Aleros.—Aeroplanos.—Productos químicos y medicinales, etc.

Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta y almacenadas en Francia. Este último material sólo se venderá en bloque, por campos e instalaciones completas.

"SURPLUS" aparece bimensualmente. Precio: El número, 1 franco / Franco. Suscripción: 3 meses 6 frs. / Pago adelantado.

Escribir o dirigirse a DIRECTOR OF PUBLICITY, DISPOSAL BOARD (French Section) 179, Rue de la Pompe, PARIS (Passy).

Una novela corta inédita

El aventurero

J. ORTEGA MUNILLA
(De la Real Academia Española)

Una bofetada

Entre Marbella y Estepona hay un lugarejo, de cuyo nombre no puedo acordarme, donde en la tarde del 11 de junio de 1847 se verificaba la fiesta patronal. Hubo solemne función religiosa, predicando uno de los más ilustres canónigos malagueños. Siguió la procesión, que fué espléndida. Millares de cirios, inagotable cantidad de ramos de flores, la muchedumbre lugareña con los trajes festivos, y los adornos de la Naturaleza: un cielo azul maravilloso, el perfume de las cercanas aguas marítimas, el regocijo común de la vida.

Y en la noche, el baile popular; en el recinto de la plaza, dominado por la sombra de una torre augusta que apenas había acabado a sonar sus campanas, que durante todo el día electrizaron el ambiente con sus vibraciones.

Hasta en la casa más mísera hubo festín. Hasta los más pobres se indemnizaron de las torturas del trabajo, a través del año, con la abundancia. Aquí los cabritos asados; allá, los espetones de sardinas; en esta fuente, el montón de los boqueros victorinos; en la otra, los trozos de lomo curados en la Serranía rondeña. Y en todas partes, la libación sin fin. Iban y venían los vasos llenos de vinos, y las jarras no se agotaron nunca.

El alcalde había dispuesto una corrida de novillos para el día siguiente. Contratado fué para matar un toro y lidiar otras reses, un muchacho rondeño llamado Fulgencio de la Miel. Este mocito había toreado en otros pueblecitos de la Serranía. Era bravo, impetuoso, desafiador de la vida. Cumplió su oficio lo mejor que pudo. Una vaca rucia le desnudó. Revestido con traje que le prestaran, siguió peleando; y cuando hubo de ejecutar el motivo de su contrato, capoteó, banderilló y al momento de una estocada hasta la taza a un gentil torero, nacido y criado en Parchite, bravo y acometedor. Fulgencio obtuvo el aplauso de los espectadores, cobró los trescientos reales que tenía ajustados con el Municipio y se fué a la posada de la señora Victoria, donde él y otros dos mocebitos toreros se hospedaban por cuenta del Concejo.

Allí sirvieron al héroe del día y a sus compinches un abundante estofado de vaca, una docena de huevos duros y una ensalada de escabeche. Fulgencio comió a satisfacción y bebió en abundancia. Varios mozos lugareños que habían admirado la valentía y la destreza del novel torero, invitaronle al baile que se celebraba en la plaza, al compás de una charanga que había ido de no sé qué lugar cercano para amenizar la fiesta lugareña.

Fulgencio bailó con varias mozas. Una de ellas, llamada Andrea, hija de un rico ganadero, José del Campo, mostró al torero simpatía ferviente. Fulgencio dijo a la muchacha mientras danzaba: —Más linda que tú no he visto ninguna otra. Me dicen que eres rica. Yo soy pobre. Puede que, andando el tiempo, sea también rico yo. ¿Quieres esperar a que yo vuelva de mis largos viajes para que nos casemos?...

Andrea repuso: —No sé lo que ocurrirá. Tengo novio, un muchacho acomodado del pueblo; pero no te ocultaré que me gustas más que él...

—Pues entonces...añadió el torero, oprimiendo entre sus brazos a la gentil danzarina—. Pues entonces, ¿qué dificultad hay?

Andrea contestó: —Hay muchas dificultades... La primera, es que mi novio me reclamará, porque estamos a punto de casarnos... Y además, yo creo que mis padres no querrán, ya que ésta es tan buena proposición que me ha salido, para casarme con un torerillo que empieza.

Enardecido Fulgencio de la Miel con estas palabras, dijo: —De lo que tus padres digan no podré contestar, porque ellos son los amos, y bien advierto que hombre tan insignificante como este que ahora baila contigo no merece ser dueño de tanta hermosura... Pero en cuanto a que tu novio, al que por lo visto no quieres mucho, te reclame, tengo brazos y puños para impedir que me quiten lo que Dios me ha dado, esta alegría de este amor tan dulce y el orgullo de poseerte y de que seas mi mujer.

En esto cesó la charanga de música. Y cuando Fulgencio llevaba a su pareja para que se sentara en el banco donde su ma-

dre estaba, un mocito, el gallo del pueblo, el tenorio de la localidad, Ismael, el novio de Andrea, se adelantó al torero y le dijo: —Bien que hayas bailado una vez con mi novia; pero no bailes más... Porque no te lo permito. Ella es para mí. Y por muy bravo que fueres con los toros, no lo serás tan bravo con los hombres.

Fulgencio colocó el dedo índice de la mano derecha sobre sus labios, imponiendo silencio. Después hizo un gesto invitando al provocador a que esperase. Y cuando Andrea quedó junto a su familia, volvió en busca del requirente.

—Usted me ha dicho—exclamó el torero—que no me permitirá que baile más con Andrea. Yo bailaré cuantas veces quiera ella y a mí me dé la gana.

—Eso será si yo no lo impido—exclamó con violencia Ismael.

Y entonces el torero dió una tremenda bofetada al tenorio lugareño, con la que le derribó sobre el suelo. Fué de tanto poder la agresión, que el ofendido no pudo levantarse. La sangre le corría de la boca y de la nariz. Acudió la gente. Los amigos de la víctima quisieron apoderarse del agresor. Este repelió los contactos y escapó por la calle inmediata. Allí estaba el guardia nocturno Leonardo Albricia, un viejo soldado de la guerra civil, que ejercía cargo municipal en aquella aldea. Detuvo la fuga del torero, y le dijo:

—No sabes lo que has hecho, niño. Has estropeado al hijo del cacique. Te van a perseguir como a una fiera. Yo no te detengo, sigue tu camino. Eres un valiente. Con los toros y con los hombres... Y tomas esta senda, que está en las higueras, y llegarás pronto a tierras de salvación.

—Por haber respondido a un agravio—respondió Fulgencio de la Miel—no van a matarme.

—Matarle, no—dijo Albricia—; pero apresarte, sí; y estarás aquí mucho tiempo en la cárcel, donde hay ratas como perros, y donde no siempre comen los detenidos. Lo mejor es que escapes.

Tuvo Fulgencio un momento de dubitación. Al fin resolvió seguir el consejo del inesperado consejero. Empezó el camino, sin más ropa que la puesta y sin otro dinero que los pocos duros que le había pagado el Municipio momentos antes de la lidia taurina.

II

El viaje en la noche

Tras una hora de marcha por la senda que le había indicado Leonardo Albricia, el torero se encontró cerca del mar. La playa arenosa se le extendía en curva infinita. A lo lejos, brillaba el faro de Tarifa. Poco más allá, centelleaban las luces marítimas de Gibraltar. Encontróse con un grupo de hombres que cerca de una lancha estaban. Eran contrabandistas, que habían alijado, sin daño para sus personas y sus intereses, fardos de tabaco, de sedas y de productos tintóreos recién llegados de América. Preguntó uno de esos hombres a Fulgencio de dónde venía, temiendo que fuese un agente de la Hacienda, de los que suelen auxiliar a los carabineros. Y cuando éstos supieron la verdad del caso, que les fué relatada por Fulgencio, invitaronle a embarcar en la barquita, con la promesa de que al otro día había de hallarse en las costas africanas y a bordo de un bergantín que iba a zarpar para América.

Fulgencio creyó que el incidente no le obligaba a la expatriación; pero según iba hablando con sus nuevos amigos, éstos le probaron la conveniencia de trasladarse lejos de la tierra donde había de sufrir todas las penalidades de una persecución.

Tras largo coloquio, Fulgencio se rindió a la verdad. Comprendió que aquella bofetada le sometía a inmerecidos castigos. Y como además en su alma palpítase el ansia de la aventura, pasó a bordo de la lancha, y al otro día se hallaba en el bergantín «Bella Julia», que cargado de frutos afrohispanicos iba a salir camino de Montevideo.

En ese viaje, nocturno y emocionante, Fulgencio de la Miel descubrió las dos orillas del Estrecho. A la derecha quedaba España, con sus luminarias ciudadanas. Enfrente aparecía la negra costa marroquí, sin señal alguna de vida.

Y el torero de la aldea, de cuyo no puedo acordarme, durmióse sobre unas ruedas de jarcias, al compás de los remos, pensando en Andrea, y creyendo que aquel encuentro providencial significaría acaso en lo futuro la dicha de su amor.

III

Navegando hacia la tierra nueva

Una semana llevaba el bergantín «Bella Julia» en la ruta del Ecuador. El capitán del barco, no muy cuidadoso de pedir informes de los que se le acogían, después de escuchar la franca explicación de Fulgencio, dijo a éste:

—Poco dinero traes, según me manifestaste. Pero no quiero que me des ni un real de vellón. Basta con que nos ayudes en la maniobra. Yo te dejaré en Montevideo, y allí podrás andar por las tierras nuevas, donde, si tienes honradez y laboriosidad, ganarás plata y llegarás a rico.

Algunas noches después sobrevino un temporal. Soplaban los vientos contrarios. Las velas iban y venían; el timón estuvo a punto de romperse. Fulgencio trabajó con el valor que le era propio, improvisándose en un oficio que desconocía. La obra muerta del bergantín sufrió daño. Y cuando la calma se restableció, el capitán dijo al torero:

—Los hombres valientes se acreditan aquí como en ninguna parte. Tú has matado toros. Tú has conseguido los aplausos del público en las novilladas de las aldeas. Ahora es cuando has conseguido el respeto de los fuertes y de los valerosos...

—Yo no he hecho sino cumplir mi obligación—contestó Fulgencio de la Miel—. Ayudar a ustedes para que todos nos defendiésemos del daño.

—Es verdad—repuso el capitán del bergantín—. Pero cada uno se porta según él. Yo amo a los bravos. Tú lo eres. Ya verás cuando lleguemos a tierra cómo te recomiendo para que allá encuentres lo que mereces.

Después de este incidente trágico, Fulgencio siguió la navegación dichosamente. El capitán le explicaba cosas de la nueva tierra. Enseñóle a pescar con las liñas pendientes de las bordas, y se divertía el torero viendo cómo de cuando en cuando su anzuelo recogía a un pez misterioso, diverso de los que antes conociera. Así halló en esta faena monstruos de cuya existencia no tenía la menor noticia, animaluchos de grandes dimensiones que no se dejaban arrancar de las olas sin lucha y sin contienda, seres fantásticos para su ignorancia de hombre de tierra adentro.

Una mañana el capitán dijo a Fulgencio:

—Dentro de pocas horas veremos tierra. Vamos a pasar delante de la isla de los Lobos, que forma ya parte de la República del Uruguay.

Y, en efecto, en la madrugada inmediata, el bergantín «Bella Julia» se vió rodeado de focas que navegaban dulcemente, asomando sobre las olas sus cabezas rapadas, de cortas orejas y de ojos tristes.

El capitán explicó al torero andaluz que esos animales eran estimadísimos por la grasa fusible de sus cuerpos y por la delicadeza de sus pieles, que se cotizaban con altos precios, porque servían para los abrigos de las damas.

Pronto fueron recogidos treinta de estos mamíferos. Al ser elevados a la cubierta del bergantín, gemían y suspiraban los cautivos, como si fueran seres humanos. Golpes certeros los aniquilaron, y sobre los palos del barco quedaron expuestos largamente, esperando la hora del desuello.

Entretanto, al impulso de un viento favorable, el bergantín arribaba a Montevideo.

Y tras las obligadas imposiciones de la autoridad, Fulgencio de la Miel llegó a tierra.

El capitán le había dado dos cartas. Una, para un rico ganadero de Fraiventos, y otra, para un comerciante asturiano, de Buenos Aires.

Y así concluyó la primera parte de las aventuras del hombre que dió en la fiesta de la aldea rondeña una bofetada al tenorio caciquil de la tierra andaluza.

IV

El rey de la torada

No tardó Fulgencio de la Miel en hallar trabajo en la hacienda de un ganadero que poseía millares de reses vacunas. El gerente de ese negocio estimó desde luego la calidad del servidor que le había llegado inopinadamente. Siendo el ganado que criaba en la extensísima finca absolutamente pacífico, no faltaban algunas reses difíciles de manejar. Y Fulgencio se hizo dueño de ellas y las redujo a la obediencia.

Dos años permaneció allí Fulgencio. Era cuando las revueltas libertadoras de la América hispana. No intervino en esas luchas el aventurero. No fué sino un laborioso y fiel cumplidor de los deberes que su amo le impusiera.

El había acertado desde luego con el dominio de la ganadería criolla. El sabía cómo habían de ser gobernadas aquellas millaradas de reses. Jinete diestro, ambulaba por las llanuras guiando las operacio-

nes del ganado. Y el dueño de aquellos vastos dominios admiró desde el principio el esfuerzo, la honradez y la gracia dominadora del español.

Hubo una dificultad entre los indígenas y el recién llegado. Un gaucha envidioso y malsin, trató de arrebatar a Fulgencio la estima del propietario del inmenso predio y de la innumerable ganadería.

—Tú—le dijo—has venido aquí a quitarnos lo nuestro. Y eso no lo queremos tolerar. Has sido torero en tu tierra, no temas las cornadas de los machos. Nosotros cabalgamos tan bien como tú, pero en la tierra y a cuerpo no sabemos defendernos de las cornadas. Nos estorbas. El amo creará que vales más que nosotros. Y así, te ordeno, en nombre de todos los míos, que te vayas a otra parte donde no nos des la sombra.

Fulgencio contestó: —No os he hecho daño, ni os lo haré nunca. Os estimo como compañeros en el trabajo. Valéis más que yo como jinetes. No sé, como vosotros, bolear al ganado, ni lanzar la cuerda para aprisionar a una res.

—Pero lo estás aprendiendo—replicó el gaucha—, y pronto lo sabrás tan bien como nosotros, porque eres muy ducho.

—Aunque así fuera—añadió el torero andaluz—, seré siempre vuestro fiel compañero.

El gaucha replicó: —No nos basta esa esperanza... Es preciso que te vayas, porque si no te vas, te mataremos... Aquí hemos de ser nosotros los que trabajemos. No hemos de consentir gente recién llegada.

Quedó en silencio un rato Fulgencio de la Miel. Luego contestó:

—Si me amenazas, no me iré... Porque yo no tengo miedo a nada ni a nadie. Cumpló mi obligación lo mejor que puedo, no os perjudico ni os perjudicaré nunca.

—Eso no basta—concluyó el gaucha—. Has de irte ahora mismo; si no tienes dinero, te daremos lo que necesites para que camines a otra parte. Toma este bolso de cuero donde hay monedas bastantes para que atraveses la tierra y llegues a la Argentina.

Y el hombre amenazador quiso entregar a Fulgencio un puñado de oro.

El torero repuso:

—Así, no me voy. Ni quiero esas monedas. Yo trabajo. Yo soy capaz de trabajar, y estoy dispuesto a jugarme la vida con quien me lo impidiese.

Al oír estas palabras, el gaucha embrazó el poncho y sacó al aire la cuchilla.

—Vas a morir—gritó.

Fulgencio esperó la acometida, sereno, magnífico, potente. Y cuando su enemigo avanzó para herirle, él le contestó con una patada fiera, que dando en el estómago al agresor, le derribó en el suelo.

Luego, Fulgencio puso su pie derecho sobre el rostro del vencido y le dijo:

—Ya ves cómo valgo más que tú. Ya ves cómo, sin arma, te he derrotado. No nos acordemos más de este suceso; quiero ser tu amigo. Respétame como yo te respeto a ti.

Alejóse Fulgencio de la Miel; montó en su caballo y siguió las obligaciones que le estaban encomendadas. Había de ser apartada aquella tarde una punta de ganado de cinco mil reses para llevarlas a la costa, donde iban a ser embarcadas para los Estados Unidos de América.

El gaucha se levantó del suelo, limpióse el polvo de la caída, montó en su penco y arrió detrás del vencedor. Y cuando estuvo cerca de él, le dijo:

—Seré tu mejor amigo. Eres fuerte, eres bravo, eres generoso... Cuenta conmigo para siempre.

Fulgencio estrechó la mano del gaucha y contestó:

—Dos hombres bravos se ponen pronto de acuerdo.

V

La ola del oro

Las guerras interiores de la República Argentina pusieron a prueba el entendimiento y la resistencia de Fulgencio de la Miel. El general Urquiza dominaba en buena parte de la República. Rosas, gobernada dictatorialmente. En los choques y en los ímpetus de aquella raza prodigiosa iba elaborándose el concepto de la nacionalidad recién libertada. El valor de los productos de la ganadería se había elevado fabulosamente. Y Fulgencio consiguió participaciones inesperadas en los beneficios del negocio, de que había comenzado siendo humilde operario.

En una fiesta tradicional que se verificó en honor de la Virgen de Luján, en un pueblecito recién iniciado, que pronto iba a ser una de las villas más opulentas del territorio, Fulgencio de la Miel estaba en compañía de los gerentes de la nueva y potentísima empresa pecuaria de que él era gerente y director. Los años no habían pasado en balde. El mocito de la tierra andaluza había encañecido. Su gentileza gracil se había convertido en una forma de corpulencia varonil no exenta de

hermosura. Conservaba Fulgencio el brillo de los ojos, la corrección de las líneas de la cabeza, la apostura señorial, hispánica. Llamábanle allí todos «el señor Fulgencio, el rey de las toradas»...

En el baile de esa fiesta, una damita italiana, hija de uno de los más opulentos labradores de la tierra, la «signorina Venustia» se adelantó a Fulgencio diciéndole:

—Quiero bailar con el hermoso español.

—Señorita—contestó Fulgencio—, yo



El jabón ideal para el tocador y el baño es el Heno de Pravia Su espuma suave y untuosa da a la piel tersura y suavidad. 1,50 la pastilla. Perfumería Gal. Madrid.

no bailo hace muchos años. Me encanta y me enorgullece el deseo de usted... Pero yo tengo un secreto de amor que me ha ha rendido. Allá, en mi tierra, hay una mujer a la que he adorado. Perdóneme que no acepte su invitación.

—Pero, ¿sabe usted de esa su amada...? ¿Sabe si le ha sido fiel...? ¿Sabe si no se ha casado aún...? Aparte de que una danza no compromete a cosa alguna. Podemos bailar y separarnos para siempre.

Miró Fulgencio a la bella italiana y repuso:

—Es que si yo bailara con usted, no me olvidaría nunca de ese momento. —Ni yo tampoco—añadió la italiana.

Quedaron los dos en silencio, mirándose atentamente, los ojos en los ojos.

Venustia contemplaba al español. Fulgencio examinaba las perfecciones de aquella hembra prodigiosa.

Interrumpió la singularidad del caso Venustia, exclamando:

—¿Quién es usted. Le admiro, le quiero. Sé que usted ha venido de su lejana tierra hace años, buscando modos de vivir. Sé que por su valor y por su destreza ha dominado y ha conseguido una fortuna. Sé también que allá, en España, dejó amores... Pero, ¿por qué no renovar esos amores con quien le conoce y le estima...?

En esto llegó al baile el inglés dueño de las tierras pecuarias en que trabajaba con tanta fortuna Fulgencio. Aproximóse a éste y le dijo:

—Acabo de llegar... Un largo viaje con las tropillas que han tirado de mi «silke». Vengo a decirle a usted que en virtud de un contrato que hemos celebrado anteanoche, es usted poseedor de un treinta y cinco por ciento en nuestro negocio... Lo cual significa que es usted rico, muy rico... Déme un abrazo... Quiero que venga conmigo a que bebamos una copa de champagne en la celebración del suceso...

La italiana, que había oído las palabras del famoso negociante, exclamó:

—Bien sea venida la ventura. Yo os ofrezco a vos, mi amigo admirado Fulgencio, el de España, mi mano y seis millones de pesos de que soy propietaria.

VI

Un cablegrama

Fulgencio de la Miel permaneció toda la noche en la duda. Venustia, la bella italiana, le había llenado el espíritu de zozobra. El recuerdo de Andrea continuaba perturbándole. La escena de aquella corrida de novillos en que él había matado un toro, la rememoración del baile cuando estrechaba entre sus brazos a la gentil andaluza, le habían labrado el corazón. Cuando la escena de la aldea rondeña, Fulgencio de la Miel era pobrísimos. Cuando el baile en que Venustia honestamente se le entregó, él era rico. El inesperado arribo del gerente de los negocios en que Fulgencio intervenía había centuplicado su fortuna. ¿Debia olvidar a la niña de su tierra que dió origen a

Compra un
:: **PACKARD** ::
que es el mejor automóvil

Sociedad: Teatros: Miscelánea

Sé cliente de
NEW ENGLAND
y cuanto uses será elegante

aquella bofetada, causa de su viaje a las Américas?

Permaneció largamente Fulgencio en la inquietud. Lo presente era hermoso. La lejanía era sublime...

Salió de la fiesta y se dirigió a la oficina telegráfica, y allí dirigió a Ronda, a un amigo de su confianza con quien se había cartado constantemente, este despacho: «Dígame si Andrea, la hija de Rosualdo Pérez, vive, permanece soltera y aún se acuerda de mí.»

Tres días después recibió Fulgencio la respuesta: «Andrea existe. Sólo piensa en ti. Está pobre y triste.»

VII

El rico italiano

Dos días más tarde, cuando Fulgencio de la Miel iba a partir de aquel pueblo argentino, después de haber cobrado inmensa cantidad en la venta de los bueyes de la industria de que era jefe, le visitó el fabulosamente rico italiano ghiraldino de Proscoco, el padre de Venustia.

Este hombre, que era todo barbas y pelambre, que vestía rústico traje, sin adorno alguno, y de cuya virtualidad social sólo había señales en el centelleo de las verdes pupilas, dijo a Fulgencio:

—Mi hija Venustia ama a usted. Soy muy rico, muy rico... Sólo tengo una hija... Ella quiere que usted sea su esposo. Vengo a ofrecerle la mano de esta señorita, que vive en el respeto de todos... Dígame si acepta el ofrecimiento.

Fulgencio de la Miel sintió una gran congoja. No sabía qué contestar. Después de un prolongado silencio repuso:

—Honor como el que me hacéis no lo ha tenido hombre alguno. La señorita Venustia es de una virtud y de una belleza incomparables. Me concedéis ella y vos, mi amigo, lo que nunca pensé que pudiera serme ofrecido... Pero yo aino allá, en mi tierra, a una doncella, que conocí cuando era torero, que ha sufrido mucho por mí, que ha vivido adorándome, a través de los años, mientras yo intentaba en las nuevas tierras modo de enriquecerme... Ya comprenderéis, señor, que sería una infamia el que yo olvidara mis primeros amores y que fuera traidor a ellos... Si eso hiciera, no merecería, seguramente, vuestra estima... Decid a Venustia, mi honorable señor, que de todos mis viajes y aventuras es ella la gloriosísima grandeza... Dejádme que parta... Porque voy a partir... Dejádme que parta a mi tierra, en busca de los míos, con el anhelo de mi novia primera... Creo que trastornará mi dicha, si llevo allá con fortuna, la visión de Venustia, tan linda, tan tierna, tan pura, tan admirable... Estrechad mi mano... Os ruego que no llevéis a vuestra hija una idea de repulsa. Decidme que estos hombres que vienen de lejanas tierras traen compromisos espirituales... ¡Cuán grande sería mi ventura si yo no hubiera jurado a una niña de mi tierra el amor de los amores...!

El viejo y opulento italiano, todo barbas y arrugas, que sonreía siempre, con su dentadura postiza, prodigio de los odontólogos de la masticación, tembló pensando en la amargura de su hija, de la hija rechazada por el español.

Puso término a este coloquio la frase del italiano:

—Es lástima... Usted es rico ya. Yo soy mucho más rico que usted... Juntos nosotros, hubiéramos sido en breve los más opulentos ganaderos de la República Argentina.

VIII

Una cuenta corriente

En un Banco malagueño apareció de improviso una cuenta corriente, girada por Empresas mercantiles americanas, de once millones de pesetas. El dueño de esa fortuna era Fulgencio de la Miel... Sorprendió a todos los enterados del caso la aparición prodigiosa de cantidad tan grande a nombre de un malagueño. Poco después de establecido el crédito, llegó allí su poseedor. Fulgencio de la Miel entró en Málaga, pasó dos días en un hotel de la capital. Emprendió luego el viaje para su tierra nativa. Fue directamente a la aldehuela en que ha comenzado esta historia, tan vulgar como verídica. No había mejorado el sistema de comunicaciones desde los días en que Fulgencio surgió miserable y perseguido después de la escena de la bofetada. Llegó por fin el viajero transatlántico al lugarejo de que no hay noticia en los diccionarios. Nadie le conocía. Hospedóse en la única posada, que se llamaba de «Victoria, la Guisanderas».

Preguntó por Andrea, la hija de Rosualdo Pérez. Contestáronle que estaba buena y que seguía al lado de su padre, aunque había sufrido mucho después de una aventura que tuvo en la mocedad. Fulgencio se dirigió a la casa de Andrea. Esta se hallaba tejendo lino en un telar. Humildemente vestida, trabajaba

en la hacienda castiza de los lienzos. Cuando Fulgencio apareció, Andrea se levantó bruscamente.

—¿Eres tú?—exclamó. Rosualdo estaba cerca, dirigiendo el negocio de los telares.

No necesitó explicaciones. —¡El torero que vuelve...! Y Fulgencio dijo: —El hombre honrado que cumple sus obligaciones.

Andrea y Fulgencio se unieron en un abrazo.

Y el padre de la mujer leal, que había conservado a través de los tiempos el recuerdo de la escena del baile, después de la corrida de novillos, levantó sus brazos bendiciendo el amor de los que, después

del largo tiempo de dudas, se habían unido para siempre.

La boda se verificó de allí a poco. Y Rosualdo Pérez preguntó, entre los agasajos del himeneo, a su nuevo hijo: —¿Y cuánto dinero traes?

Fulgencio de la Miel entregó a su sugro un talón de la sucursal del Banco de España en Málaga, en el que le estaban acreditados once millones de pesetas. Regocijose Rosualdo y acabó con estas palabras: —No puede valer más una bofetada... E interrogando Fulgencio sobre su contendiente del baile, supo que ahora andaba pidiendo trabajo de casa en casa, porque todo el prestigio de su familia se había aniquilado en las bocharrerías e inutilidades de una prole sin méritos.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Filomena Pellico, viuda de D. Alfonso Gámez Pellico, y D. Antonio Quílez Molina.

La cola del vestido de la novia la llevaban los sobrinos de la misma, los preciosos niños Conchita y Vicentito Iravedra.

Bendijo la unión el virtuoso tesorero de la Catedral de Toledo, D. Gabino Marqués, quien pronunció una sentida plática.

Firmaron el acta: por la desposada, don Pedro Bugallán Araujo, D. Ignacio de Aldama, D. Antero Prieto González y D. Mario Iravedra y P. de la Requera, y por el contrayente, D. Manuel Senante, D. José Gabriel de Guinea, D. José y don Antonio Quílez Sanz.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muy sinceramente una eterna luna de miel, salieron en automóvil para El Escorial, San Sebastián y el Extranjero.

VIAJES

Con objeto de asistir a la boda de su primo D. Bernardo Elío, primogénito de los marqueses de las Hormazas, han llegado a San Sebastián D. Joaquín, don Antonio y D. Javier Pitarte.

—De Nueva York, y después de siete años de ausencia, ha llegado a Zaragoza el cónsul de España en aquella ciudad, D. Francisco Salas y Schar.

—Procedente de Valencia han llegado a Barcelona los vizcondes de la Revilla.

—Se halla en Córdoba el duque del Infantado.

—Se encuentra en Granada el marqués de Torres de Orán.

NUEVO PATRONO

Dicen de Bilbao que con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión del título de patrono de Begoña, en su basílica, el marqués de Vargas, conde de San Cristóbal, asistiendo como testigos el gobernador civil, D. Fernando G. Regueral y el Sr. Lezama-Leguizamón, el Sr. Orobio y el abogado Sr. Langa.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido «lunch», recibiendo el señor marqués de Vargas numerosas felicitaciones por tan honrosa distinción.

—Han embarcado en Vigo, con rumbo a Inglaterra, en el transatlántico inglés «Almayora», los marqueses de Carisbrooke, hermanos de S. M. la Reina Doña Victoria.

NOTAS VARIAS

La señorita María Hidalgo y Morales ha sido puesta de largo.

—El Rey ha concedido la banda de la

Real Orden de la Reina María Luisa a la condesa de Torroella de Montgrí.

También ha hecho el Soberano la merced de la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica a D. Manuel Creus, al marqués de Chilocheches, a D. Eusebio Salas y a D. Miguel Gavrilovitch.

—Se encuentra enfermo D. Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno.

NECROLOGICAS

Hoy ha fallecido en Madrid el ex magistrado del Tribunal Supremo D. Gaspar Castaño y González Alberú.

Había sido el Sr. Castaño un magistrado integérrimo, que en todas las Audiencias donde actuó dejó grata memoria.

Al pasar por Canarias, donde estuvo bastante tiempo, casó en segundas nupcias con doña Mencía Suárez Mandan, perteneciente a familia distinguidísima de aquel archipiélago.

Además de magistrado, el Sr. Castaños había sido gobernador civil.

Reciba su familia nuestro pésame más sentido.

—Ha fallecido en esta corte doña Vicenta Jiménez y Goya, viuda de Carrera.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos e hijos políticos.

—Víctima de cruel dolencia, ha fallecido doña Tomasa López Salinas, viuda de D. Juan Antonio Peinado.

El cadáver de la finada ha sido embalsamado, para ser conducido al panteón de familia en Tomelloso.

De todo corazón nos unimos a la pena que aflige a sus hijos, D. Jerónimo, doña María y D. Leocadio.

—A los setenta y seis años de edad falleció ayer la bondadosa señora doña Felisa Cosmen y Pérez, dama que por sus sentimientos caritativos y cariñosos trato era muy estimada de cuantas personas la conocían.

Enviamos nuestro sentido pésame a su viudo, D. Francisco Rodríguez Pérez, e hijos.

—También ayer dejó de existir la señora doña Elisa Avial y Taracena, viuda de Martínez Ortiz.

A sus hijos enviamos nuestro pésame.

—Ha fallecido en París D. José Pedro Monés Maury, vicepresidente del Círculo Ecuéstre de Barcelona y persona muy estimada entre la colonia cubana residente en España.

Era hermano del secretario de la Legación de Cuba en París, marqués de Casa Maury.

Noticias de sociedad

REYES Y PRINCIPES

La Princesa y el Príncipe Sixto de Borbón-Parma se encuentran en París.

*

Los Reyes de Bélgica han sido invitados por el Gobierno de Chile para que visiten aquella República, después de haber terminado la que proyectan al Brasil.

DAMAS DE LA CRUZ ROJA

En el Hospital Victoria Eugenia, benéfica institución de las damas de la Cruz Roja española en Bilbao, se han verificado los exámenes de damas enfermeras.

El Tribunal aprobó a las siguientes examinadas:

Doña Carolina Mac-Mahón de Ibarra, doña María Costa de Gaytán de Ayala, marquesa de Villagodio, sor Angelina, sor Auxilio, sor Rosario, sor Soledad, sor Fuensanta, sor Visitación, señoritas Matilde Arellano, María Luisa Gorbeña, Pepita San Pelayo, Carmen Montalvo, Julia Torrónategui, Angeles Artiach, Isidora Ibarra, condesa de Montalvo, Susana Díez, Milagros San Pelayo, doña Lola Ibarra de Arana e Inocencia Bayo.

Las seis religiosas de las que han sido aprobadas han cursado el año teórico, y terminarán el práctico como alumnas.

FIESTA BENEFICA

Llegados a Madrid los duques de Medinaceli, se imprime ya gran actividad a la gran fiesta benéfica que en el jardín del palacio ducal ha de celebrarse en breve.

Dicha fiesta será muy interesante; en la tómbola se rifarán preciosos objetos, muchos de ellos adquiridos en su reciente viaje por la duquesa, como los preciosos «kimonos» de variados matices, bordados en sedas policromas, que se darán a precios inverosímiles por lo baratos.

Se ha levantado un precioso teatro con las decoraciones que pertenecieron al de la difunta duquesa de Denia, y allí notables artistas ejecutarán un variado programa.

El baile se celebrará probablemente bajo la sombra de la frondosa arboleda, y habrá, en fin, otros muchos alicientes, que llevarán gran concurrencia a la caritativa fiesta, honrada, según nuestras noticias, por Sus Majestades y por todas las demás personas de la Real Familia.

UN PATRONATO

Para llevar a cabo el concurso de esculturas policromadas organizado por la Sociedad de Amigos del Arte se ha organizado un Patronato, del que es presidente honorario el marqués de Santa Cruz; presidente efectivo, el ex ministro D. Luis Silvela; vocales, los señores marqueses de la Torrejilla, barón de la Vega de Hoz, D. Jacinto Octavio Picón, D. Mariano Benlliure, D. Elias Tormo, D. José Ramón Mélida, D. Miguel Blay, D. Aureliano Beruete, D. Joaquín Sorolla, D. José Moreno Carbonero, D. F. Gómez Moreno y D. Ricardo Orueta, y como secretario, D. Miguel Asúa.

Para secundar la acción de todas estas personalidades se ha reunido una Junta de damas, en la que figuran las duquesas de Parcent y de Mandas, marquesas de Argüeso, Comillas, Silvela, Ivanrey, Bermillo del Rey y Arriluce de Ibarra, condesas de Torre Arias y de Velayos, baronesa de Güell, señoras de López de Ayala y Pelizaens y señorita María Luisa Güell.

Constituirán el Jurado para la admisión de las obras presentadas los Sres. Silvela, Benlliure, Blay, Sorolla y Moreno Carbonero, y el Jurado calificador, D. Luis Silvela, D. Elias Tormo, D. José Ramón Mélida, D. Aureliano de Beruete, D. F. Gómez Moreno y D. Ricardo Orueta.

Los trabajos deberán estar terminados antes de 1.º de diciembre próximo y entregados en el domicilio de la Sociedad de Amigos del Arte.

EL CORPUS EN MADRID EN 1570

Sobre el escenario del teatro Real, y como parte de los festejos de la primera Asamblea nacional del Apostolado de la Oración, se prepara por la Comisión or-

ganizadora un festival artístico-literario-musical, en cuyo programa se incluye la representación escénica de un retablo eucarístico en un acto, en prosa y verso, compuesto exclusivamente para este acto por D. Víctor Espinós y Moltó, y que se titula «Antaño»; son episodios importantes de esta obra la representación de un arreglo de la farsa sacramental auténtica del siglo XVI titulada «De las bodas de España», y la reproducción documentada de la procesión del Corpus en Madrid en 1570, con todo el numeroso y brillante cortejo eclesiástico, civil y militar que concurría a este acto de fe, que presidió la contrafigura de Felipe II, y cuyo desfile presenciara desde el Trono Real, erigido frente al carro llano en que solían representarse los actos la entonces infante princesa Isabel Clara Eugenia.

De encarnar el personaje del Monarca se ha encargado galantemente D. José María Florit, conservador de la Armería Real.

D. Juan Comba ha dibujado preciosos figurines y dispuesto la organización artística de este escenamiento, en que la sastretería y el «atrezzo» serán de primer orden.

Dirige los ensayos D. Xavier Cabello. En breve daremos a conocer la copiosa lista de nombres distinguidos que figuran en el reparto de «Antaño», en cuya composición se han apresurado a reclamar un puñado muchachos que se honrarán fingiendo en escena grandes de España, caballeros de las Ordenes militares, arqueros, consejeros de Su Majestad, con la propiedad y dignidad de quien ve todos los días esto en su casa.

La obra lleva ilustraciones musicales de valor artístico y documental, e irá precedida en el programa por una interesante parte de concierto de coros y orquesta, a cargo del padre Iznarrriaga y del maestro Pérez Casas; y baste por hoy con lo dicho, aunque queda mucho más que decir.

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia de San Luis Gonzaga se ha celebrado la boda de la señorita Piedad María Almunia y Téllez Girón, hija de la marquesa de Rubalcava, con el joven oficial de Caballería D. Enrique de Eizmendi y Ulloa, hijo de la marquesa de Torre Milanos.

La iglesia se encontraba preciosamente adornada con flores, luciendo una artística iluminación.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

La novia vestía elegante traje de seda blanco, con adornos de antiguos encajes, iba del brazo de su tío y padrino el duque de Béjar, y el novio con su uniforme de gala del arma de Caballería, daba el suyo a su madre y madrina la marquesa de Torre Milanos.

Bendijo la unión el capellán de las Ordenes militares, Sr. Morales de Setién.

A ambos lados del presbiterio se colocaron los testigos, que fueron por parte de la novia los marqueses del Real Agrado y de Cueva del Rey, el conde de Riudoms y D. Adolfo Roig, y por la del novio el duque de Osuna, los marqueses de Vivel, Cabriñana y Hermida y D. Juan Márquez Castillejo.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y sus parientes allegados recibieron efusivas felicitaciones de la concurrencia, que era muy numerosa y aristocrática.

Con motivo de este enlace se han exteriorizado las muchas y merecidas simpatías que gozan las familias de los contrayentes. Pruebas de ello son los numerosos regalos que éstos han recibido de sus amistades.

A las muchas felicitaciones que los nuevos señores de Eizmendi han recibido, unimos la nuestra muy afectuosa, deseando a la gentil pareja una eterna luna de miel.

—En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud se ha verificado el enlace de la señorita María de la Paz Gómez Pellico y Pellico con el ingeniero de Caminos don Luis Quílez y Sanz.

El vestido en el teatro

En 1657, el Consejo de Castilla hizo publicar el siguiente decreto:

«El Rey.—Cuando permití que volviesen las comedias que se habían suspendido por los desórdenes y relajación de trajes y representaciones que se habían experimentado, fué con orden precisa que esto se ejecutase con atención muy particular a la reformación de los trajes y a la decencia de las representaciones que se habían de observar, de suerte que no hubiese, ni en lo uno ni en lo otro, cosa alguna que ofendiese la pública honestidad. Y porque he entendido que en esto se falta gravemente en las partes donde se representa, y que los trajes no son con la moderación y ajustamiento que se debe, os ordeno que enviéis órdenes en todo aprieto, de suerte que se observen precisa e invariablemente, que ninguna mujer pueda salir al teatro en hábito de hombre, y que si hubiese de ser preciso para la representación que hagan estos papeles, sea con traje tan ajustado y modesto que de ninguna manera se les descubran las piernas ni los pies, sino que esto esté siempre cubierto con los vestidos o trajes que ordinariamente usan, o con alguna sotana, de manera que sólo se diferencie el traje de la cintura arriba, imponiendo las penas que pareciere y disponiendo que invariablemente se ejecuten en las que contravinieran al cumplimiento de la orden referida. Rubricado de la Real mano.—Madrid, a 1.º de enero de 1657.»

Don Juan de Austria

Era D. Juan hijo natural del Emperador Carlos V, fruto de los amores que en su viudez había éste tenido con una joven de Ratisbona, llamada Bárbara Blomberg.

Traído de niño a España, educado primero pobre y oscuramente en Leganés, y después con el mayor esmero y solicitud por doña Magdalena de Ulloa, hermana del marqués de la Mota y esposa del favorito del Emperador, Luis Quijada, en su casa de Villagarcía, fué reconocido a fin públicamente en el monasterio de la Espina y no en el monte de Torozos, como algunos han afirmado, por el Rey Fe-

DEL TIEMPO PASADO

Crónicas, recuerdos y anécdotas

lipe II, quien presentándole a sus cortesanos: «Niño mío—le dijo— el Emperador Carlos V, que en el cielo vive, es mi padre y el vuestro; y echándole el cuello los brazos y el collar del Toisón de Oro, volvíste a los grandes, que abortos le contemplaban, añadiendo: «Reconocedle como tal y servidle como a mi hermano.» Y desde aquel punto fué considerado D. Juan como Infante de España, atrayéndose las miradas y el afecto de todo el mundo.

Distinguióse desde luego D. Juan de Austria por su viveza de comprensión, por su gallardo aspecto, por su franca y noble fisonomía, y en cuanto a las prendas morales, todos convienen en afirmar que su generosidad, su entereza, su carácter afable, su heroico denuedo en los mayores peligros y el ánimo con que llevaba a cabo las más arriesgadas determinaciones le hacían digno del alto puesto a que pareció elevarle repentinamente la fortuna.

De la vigorosa constitución de su cuerpo era sobrada prueba la facilidad con que nadaba armado de todas armas; de su agilidad, el ser jinete diestro como pocos en ambas sillars; de su natural dócil y benigno, el respeto que tuvo siempre a la voluntad y órdenes de su hermano.

La dimisión de Grimaldi

En virtud de reiteradas súplicas aceptó Carlos III la dimisión al marqués de Grimaldi del cargo de primer secretario de Estado y del Despacho, en los comienzos de 1777. Nombró para sucederle al conde de Floridablanca, que ejercía en Roma el cargo de ministro plenipotenciario con el mayor acierto.

La dimisión del marqués de Grimaldi se fundaba en la edad avanzada y en la falta de salud. Sin embargo, fué nombrado por Carlos III su embajador en Roma.

El Monarca le concedió la Grandeza de España con el título de duque de Grimaldi.

La Corte de Luis XVI mandó que en todas las plazas francesas por donde pasase el conde de Floridablanca se le rindiesen los honores correspondientes a los mariscales de Francia.

Tal concepto público mereció el conde jero de Carlos III.

Las más lindas toilettes están en
LA VILLA DE PARIS
Tailleurs - Visitas - Soirée

LA MODA AL DÍA

Para admirar elegancias
HOTEL RITZ
Comidas - Tés - Bailes

A LAS LECTORAS

LA SEÑORA, RECIBE

Ho es día de «recibo», palabra profunda que contiene un poco de angustia.

Desde por la mañana, la señora está en pie, dirigiéndolo todo, ocupándose de una infinidad de detalles, confiados únicamente a su buen gusto; marea a la doncella, etc.

Por fin, todo está a su gusto. La habitación ha tomado un aspecto de hospitalidad refinada y encantadora.

El salón, deliciosamente adornado con profusión de flores, parece un misterioso y coquetón jardín, iluminado por la tenue claridad del día, que se filtra a través de las cortinas de tul con transparentes rosados.

Un delicado perfume flota en el ambiente, mientras que la señora, ya tranquila y sonriente, da los últimos vistazos; con sus dedos de hada ahueca un almohadón, estira un tul, deshoja una rosa al pie de un esbelto búcaro que se yergue, presuado, ante un espejo. Una discreta mirada al conjunto, un vistazo a los grandes espejos que reflejan, triplicada, la imagen... Todo está a su gusto.

Se siente el rodar de un coche en la calle. Es la vieja condesa de C., que no ha podido acostumbrarse a los autos; los caballos piafan ante la puerta. La visitante es anunciada, y a ésta han ido sucediendo otras, todas elegantes; la mayoría, guapas; las otras, arregladas con mucho arte; algunas, jóvenes; otras, recién casadas; muy pocas entran ya en la madurez.

La recepción está en su plenitud: se oye el murmullo de las voces femeninas, las risas jóvenes y alegres. ¡Qué elegantes están todas! ¡Cómo se adivina el afán que tenían todas en sobrepasarse las unas a las otras!...

Mucho, mucho encaje, formando vestidos ligeros, de forma atrevida y de un gran «chic», colocados sobre visos de seda.

Las jovencitas y señoras jóvenes prefieren el encaje ocre, amarillento o francamente blanco; todas lucen sus brazos, más o menos ebúrneos y perfectos.

Todas llevan el talle muy marcado, con grandes bandés de tul o seda, que se anudó con un lazo exagerado en las caderas o en la espalda, recordando el antiguo polisión.



Un traje sastre (si se puede llamar así a uno donde entra tanta fantasía) para verano puede ser, para variar del eterno azul marino, beige, y tener un forro y unos bordaditos de algodón rojo o azul falavera.



Para dar variedad a las faldas plisadas ésta tiene el borde recortado formando ondas y rodeando las caderas un bordado con hilo de plata, que resalta maravillosamente sobre la severidad austera del traje azul marino, con manga larga y cuello alto engoiado.



El blanco y el azul marino armonizan perfectamente; así vemos con agrado el maridaje de unos pespuntos y una banda azul marino sobre la nitidez de un vestido blanco de crespón de China.

El vestido-camisa ha desaparecido por completo, y ha sido reemplazado por una especie de funda, sobre la que se coloca una túnica o se drapea a los lados, exagerando la línea de la cadera.

Los colores armonizan maravillosamente con el cutis y el color del pelo, que aureolan deliciosos rostros: azul viejo, rojo oscuro, verde jade, concha, verde hoja, arena, para los trajes de lana.

El limón, Parma, gris perla, plata, melocotón, azul pavo, verde, sirven de fondo a las túnicas de encaje y tul, muselinas plisadas, caladas o discretamente bordadas.

La señora está encantada. La última visitante acaba de envolverse en su capa de punto, de seda azul marino, muy flojo, por cuyas mallas se ve un forro color cereza, bordado con grandes motivos de oro, una verdadera maravilla, que ha dejado en el colgador hasta última hora, para que, al marcharse, todas puedan contemplarla.

Un apretón de mano, finamente enguantada. Última sonrisa...

Sigue el silencio.

Y así, sucesivamente, van marchándose sus amigas, y ella, un poco fatigada, piensa en que no merece la pena tomarse tanta molestia para estar rodeada de sus amigas, como en el Ritz, como en el Palace...

El mejor dentífrico

CORALINE

PEDIDO EN TODAS LAS PERFUMERIAS

podrías dejar a los dos esbirros que hicieran sin tu ayuda su obligación?

—Eso es imposible; no tengo la menor confianza en esos tunantes, y sólo tengo fe en mis propias fuerzas.

—En el fondo tienes razón. El ojo del amo engorda al caballo. La «sabiduría de las naciones» lo dice, y no se equivoca. Así, pues, ¿te marchas hoy positivamente y sin tardanza?

—Sí, dentro de algunas horas.

—¿Sabes que será cosa chocante ver a una joven como tú correr por las carreteras en compañía de dos hombres de tan mala catadura? ¡Las suposiciones no faltarán!

—No supondrán nada, porque no verán a una mujer bonita que viaje con dos hombres; verán tres hombres que viajan juntos.

—¡Bah! ¡Bah! ¿Acaso piensas disfrazarte?

—Sí; viajaré vestida de caballero. Haz que enganches un coche y vete pronto a buscar el mejor sastre del Havre, que me traerás con todo lo mejor que tenga en su casa de trajes hechos y que tengan mi hechura. Debe vestir a muchos jóvenes de mi estatura, y por consiguiente podremos elegir. Quiero trajes muy sencillos, pocos bordados y dorados, ¿comprendes? Me traerás también un espadín y dos pistolas, y comprarás zapatos con mucho tacon, guantes de hombre, botas de montar, espuelas, y, en fin, todo lo que puede y debe completar mis trajes masculinos.

—Te aseguro, querida Carmen, que eres una criatura singular.

—Tomo eso por un elogio, y te fuego te des prisá.

Morales, en efecto, se apresuró a desempeñar su cometido.

Volvió prontamente, acompañado del sastre y cargado con compras de toda clase.

Carmen eligió tres trajes.

El uno, completamente negro, levita, chaleco y pantalón de terciopelo, debía hacerla parecer un joven y elegante abate.

El segundo, levita color de tierra, chaleco y pantalón gris perla, podía llevarse

con las botas de campaña y espuelas para montar a caballo.

El tercero, en fin, levita color azul turquí, chaleco encarnado y pantalón blanco, ofrecía algo de militar y convenía a un cadete de buena familia que volvía a su regimiento.

Tres sombreros de diferentes formas convenían con los tres trajes.

Para ajustar estos trajes a las formas deliciosamente femeninas de la que debía llevarlos, no se trataba más que de estrechar el talle de las levitas y dar amplitud a los pantalones.

En pocas horas estas modificaciones, a la vez importantes y sencillas, se verificaron con fortuna.

Carmen se llevó el traje negro, que pensaba adoptar para el viaje. Los otros dos se guardaron con los vestidos que la joven llevaba, porque quería tener posibilidad de cambiar el sexo a su tiempo y ponerse vestidos apropiados.

Hecho esto, despidió a Morales para poder proceder sola y con toda libertad a la delicada operación de su tocado, y cuando terminó éste volvió a abrir la puerta, llamando a su hermano; éste último no pudo retener un grito de sorpresa y de admiración.

La ex bailarina, en efecto, con su traje de hombre, con sus largos cabellos arrollados alrededor de su cabeza, y disimulados a medias bajo su sombrero de tres picos; estaba linda y seductora, hasta el punto de volver locas de amor a todas las mujeres, y nunca la condesa Rosina y la Susana de Beaumarchais hubieran podido soñar un querubín más adorable.

Morales se extasió en la inimitable desventura de Carmen y la gracia exquisita con que llevaba su espadín de baile.

—¡Ah, caramba! —le dijo—. ¡Cuántas conquistas vas a hacer, y cuánta desolación sembrarás a tu paso en los corazones!

—¡Pardiez! ¡Ya lo creo! —replicó riendo la española y acariciando con un gesto de marqués de la Regencia los encajes de su chorrera.

—Morales —añadió en seguida—: tengo que hacerte una recomendación.

que si vienes a asaltarme con peticiones de dinero, te recibiré muy mal...

—¿Y por qué tienes mal humor? Me parece que acabo de encontrar a los señores agentes en la escalera... ¿Por ventura no te han dicho nada de nuevo?

—¡Nada! —gritó Carmen—. ¡nada!, ¡nada!... ¡Son imbéciles y holgazanes! ¡No buscan o no saben encontrar!...

—Así, pues, ¿también hoy están con las manos vacías?

—¡Sí, hoy también como siempre!...

—¡Caramba! ¿Sabes que tu señor esposo no me parece fácil de descubrir? Me parece, sin embargo, que la pista de un hombre que viaja a caballo, y por consiguiente a cortas jornadas, debería saltar a la vista, aun de los ciegos. ¡Ah! ¡Si tuviéramos aquí a cierto Quirino, de quien sin duda te acuerdas, ese buen Oliverio no estaría mucho tiempo escondido...

—Hermano mío, ¿por qué me hablas de Quirino? —dijo Carmen bruscamente.

—¡Caramba! Por el placer de traer a nuestra memoria un recuerdo agradable...

—Olvidas que Quirino te aterra más que a mí.

—¡Es posible! ¡Dios mío! Yo no soy valiente... ¡Eso no es malo! Pero en este momento no se trata de valentía, se trata de destreza... y los agentes parisienses me parece que tienen poca... A fe de hidalgo, la Policía de Francia está horriblemente organizada, y los hombres honrados no podemos dormir tranquilos en este hermoso país.

—¿Acaso te cuentas tú entre los hombres honrados, Morales?

—Sin duda... ¡Sin duda alguna!

—¿Y desde cuándo?

—Desde que tengo dinero.

—¿Que me robas?

—¿Qué importa de dónde viene, puesto que lo tengo? El dinero no tiene nunca origen... En poseyéndolo, basta. Por otra parte, ¡si te robo un poco, tú robas mucho a tu marido, y, por consiguiente, no tenemos nada que reprocharnos! Pero, a propósito de dinero, ¡calculo que tus agentes parisienses, a los que pagas diaria y religiosamente para animarlos pri-

mas que tienen muy en cuenta no ganar, deben costarte horriblemente caros!...

—Y calculas bien, hermano mío.

—¿Sabes que estás haciendo el papel de tonta, mi pobre Carmen?

—Hasta ahora, sí; pero tengo esperanzas.

—¿En qué las fundas?

—Primero en los agentes, que al fin y a la postre pueden picarse en su amor propio y ser más diestros...

—Es poco probable. ¿Y luego?

—En las órdenes que el inspector de Policía ha expedido a todas las grandes ciudades del reino.

—¡Esperanza insensata! Te figuras tú que Oliverio irá a establecerse como un tonto en Burdeos, Tours o Marsella, diciendo a gritos su nombre? Persuádate de que si aún está en Francia, lo que me parece dudoso, se oculta en alguna aldea, y se oculta muy bien...

—Es posible. Pero el que no se arriesga no pasa la mar. Iré hasta el fin.

—¿Prodigando el oro?

—Sin titubear y sin contarlo.

—Eso te llevará muy lejos...

—¿Qué quieres! Aunque seamos de la misma sangre tenemos pasiones diferentes... ¡Tu goce es enriquecerte! ¡Mi dicha es vengarme!

—¿Vengarte de qué? Sabes tan bien como yo que Oliverio no ha asesinado a Jorge de Grancey... Por otra parte, ya estás consolada de la muerte del marqués, y aun añadiré, para darte ánimos, que te has olvidado muy pronto de ese pobre enamorado...

—Puede ser. Pero lo que yo no he olvidado, lo que no olvidaré nunca es el veneno que Oliverio me obligó a beber... A estas horas me cree muerta... Yo le probaré que estoy viva...

—¡El veneno que tú le destinabas...! ¡Caramba! ¡Ese es un buen ardido de guerra!

—¿Vas a defenderle contra mí?

—De ningún modo... Solamente quisiera impedirte que hicieras locuras costosas y sin resultado.

—¿Qué te importa? Tú no las pagas.

—Así, pues, ¿continuarás?

El maestro Luna nació en Alhama de Aragón en mayo de 1880, y estudió la carrera de música, composición y armonía en Zaragoza.

Sus méritos al terminar la carrera que tan brillantemente estudió eran tales, que el músico aragonés fué pensionado por la Diputación provincial de Zaragoza.

Después de terminar y perfeccionar sus estudios, Pablo Luna fué director de orquesta de numerosas compañías de zarzuela, y el año 1908 dirigió la del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

En su vida artística hay una cosa que merece el elogio más grande de cuantos se le han tributado.

Luna, en unión del maestro Serrano, emprendió con grandes entusiasmos una campaña verdaderamente patriótica en pro del arte nacional, dando a conocer a músicos noveles, que se han revelado verdaderas glorias nacionales.

Gracias a sus esfuerzos, a su amor a la patria, salieron del núcleo de los desconocidos maestros de tanto mérito, tan admirados ya, como Falla, Guridi, Turina y Millán.

Este, con sólo tres obras, y a los veintidós años de edad, logró conquistarse un puesto preferentísimo entre los músicos de primera línea.

El maestro Luna es hoy, gracias a su personalísimo esfuerzo, uno de los músicos españoles más grandes, más populares.

Sus obras llevan un sello especial, que permite a los verdaderos aficionados a música distinguirlos de otras. Ese sello que le da Luna es el de la facilidad melódica y la brillante instrumentación.

De sus obras teatrales no nos vamos a ocupar nosotros ahora, ya que son tan conocidas que han alcanzado popularidad en el Mundo entero.

Se representan aún en todos los teatros de España y de América «Musseta», la admirable opereta estrenada en 1908 en esta corte; «Molinos de viento», una de sus mejores producciones, que estrenó en 1911; «El club de las solteras»; «Canto de primavera», «Los cadetes de la Reina»...

En fin, ¿a qué seguir? Sus obras vivirán siempre, y siempre serán oídas con verdadero gusto por los amigos del arte lírico.

Si este maestro, como tantos otros músicos españoles, no se vieran requeridos por las Empresas para escribir casi cotidianamente, es decir, si Pablo Luna no estuviese constantemente obligado a forzar su producción, escribiendo demasiado de prisa y produciendo casi a destajo—permítanos la frase—, podía depurar sus trabajos, hacer en ellos una severa selección, y entonces el maestro Luna tendría

la gloria de ver cómo su nombre y su fama se universalizaban y cómo su caja contenía billetes-monedas de todos los países en cantidad que hoy ni sueña siquiera el ilustre maestro.

No puede hacerse arte grande con apremios de tiempo. Aunque sea verdad que Rossini escribió su «Barbero de Sevilla» en siete semanas, y a pesar de que esta ópera sea inmortal, no por eso deben dejarse llevar todos los músicos en ese «rápido» modo de hacer... como no se tenga el talento del autor del «Barbero».

Luna ha obtenido sus mayores triunfos con las melodías fáciles, elegantes, sentimentales, que brotaron espontáneas de su numen. Esto, que parece contradecir lo que antes afirmamos, lo confirma, pues demuestra que la «dificil-facilidad» no se consigue trabajando a todas horas, sino cuando se debe trabajar, es decir, cuando está el «horno para bollos».

Nosotros esperamos ver a Luna cerca de su homónima la bella Diana, el astro de la noche, ya que por su talento lo merece.

Pero Luna, para nosotros, tiene otro aspecto, que es al que vamos a dedicarle unas líneas, muy pocas, porque ya es bien conocido también en esa música alegre, retzona; que si no da motivos para entretenerse a meditar a los que tienen más alto concepto del arte, produce una alegría sana en los oyentes y les deja luego sus compases metidos en la cabeza, para que, aun sin querer, tarareen en los ratos de alegrías...

La música fácil y graciosa del cuplé la ha dominado, como no podía menos, y el pueblo, ése que va al teatro a no pensar ni a resolver problemas sinfónicos, ha salido cantando lo que momentos antes había oído cantar a alguna de nuestras artistas de variedades, popularizando así la obra del gran compositor, llegando en muchos casos a agobiarnos esa misma popularidad dada a los números breves de variedades, porque cuplés hay de Luna que los hemos estado oyendo y estaremos aún mucho tiempo, escuchándolos cantar desde el limpiabotas y los ciegos de la calle hasta la más empingorotada artista de «music-hall».

Una buena prueba de esto la da el que hoy servimos a nuestros lectores.

Letra de EL ADUAR

Nuestra fuerza es saber aguardar,
 más que nadie sabemos querer,
 para un moro vivir es creer.
 Es amar; el creer es amar,
 nuestra fuerza es saber aguardar.

Para nuestra paciencia
 el correr de los días
 no importa jamás,
 que está escrito lo que ha de ser,
 nuestra fuerza es saber aguardar.

—Ya te lo he dicho y lo repito.
 —En fin, veamos... ¿Qué darías al que te revelase el sitio donde tu marido se oculta en este momento?
 Carmen miró fijamente a su hermano.
 —Morales—gritó—, tú sabes algo!
 —Veamos—repitió el gitano—. ¿Cuánto darías?
 —¿Puedes decirme dónde se encuentra Oliverio?
 —Paga bien; sí.
 —Entonces, fija tú mismo el precio.
 —Cincuenta mil libras.
 —Acepto; dime tu secreto.
 —Dámelas, dámelas; cuando las tenga hablaré.
 —¿Desconfías de mí, Morales?
 —No; pero más vale pájaro en mano que buitre volando.
 Carmen abrió una cajita, tomó de ella un puñado de diamantes y los puso en las manos del gitano.
 Este último examinó con cuidado y atención de inteligente las piedras preciosas.
 —La dádiva es buena; me contento con ella—dijo en seguida echando los diamantes en su inmenso bolsillo—. He aquí lo que tú quieres saber.
 Y entregó a Carmen un papel doblado en cuatro partes.
 —¿Qué es esto?—preguntó ella.
 —Mira.
 La ex bailarina desdobló el papel y dió un grito al reconocer la letra de su marido.
 El papel que tenía ante sus ojos no era otro que la carta dirigida por Oliverio a Céforo Coquin.
 Carmen leyó ávidamente.
 —¡Ah! Ahora—dijo con una alegría febril—ya le tengo. Gracias, Morales; no siento mis diamantes.
 —¿Debía haber exigido el doble!—pensó el gitano.
 —¿Cómo se encuentra en tus manos esta carta?—replicó la joven.
 —A consecuencia de un robo bastante ingenioso... La he cogido hace dos días en el cuarto de ese viejo tunante Céforo Coquin, a quien he de aconsejarte eches a la mala.

—¿Sabías que había recibido noticias de Oliverio?
 —Me lo figuraba... Ayer, durante el día, desde mi ventana vi al cartero que entregaba a este tuno un gran sobre cuidadosamente sellado. Esto, al principio, me pareció sospechoso. Céforo en seguida subió a su cuarto, donde se encerró. Cuando reapareció tenía el rostro contraído y los ojos inflamados. Conociendo su abnegación a mi querido cuñado, adiviné que debía haber gato encerrado, y observé hasta la noche a mi Coquin sin que él lo sospechase. Así que terminó sus quehaceres volvió a encerrarse en su cuarto, donde hubo luz hasta las doce. Conjeturé de aquí que, según todas las apariencias, contestaba a la epístola cuyo recibo presencié. No me engañaba. Esta mañana Céforo salió de casa sin pedir permiso a nadie; llevaba en la mano un sobre enorme, cerrado con tres sellos, y que sin duda alguna iba a echar al correo. No perdí ni un minuto para subir a su cuarto, cuya puerta abrí por medios sólo de mí conocidos. Registré en todas partes y acabé por descubrir, en un escondrijo que él creía secreto, la interesante carta que acabas de pagarme con cincuenta mil libras y que me parece debe llenar todos tus deseos...
 —Morales, eres un hombre precioso.
 —¡Caramba, ya lo sé!
 —Las cincuenta mil libras sólo son a cuenta; tendrás algo mejor que eso cuando sea mía la fortuna de Oliverio.
 —Hermana mía, te encuentro elocuenteísima.
 —Ahora hazme otro favor.
 —Dispón de mí.
 Carmen abrió de nuevo la cajita donde estaban metidas sus alhajas.
 Tomó un admirable collar de perlas que ella ostentó el día de su boda.
 —Vas a vender tus diamantes, ¿no es cierto?—dijo.
 —Eso pienso.
 —Pues bien; al mismo tiempo venderás estas perlas y me traerás el dinero.
 —Sacando, por supuesto, mi comisión—pensó Morales.
 Después añadió en voz alta:
 —Cumpliré fielmente la comisión... An-

tes de una hora se te entregarán los fondos... ¿Puedo hacer por ti algo más?
 —Sí; da orden a dos criados de que busquen a los dos agentes que estaban aquí hace algunos minutos, que los llamen de mi parte y los conduzcan a mi presencia.
 —Está bien.
 —Date prisa, hermano mío... ¡El tiempo vuela! ¡No quiero perder un minuto!
 —¿Qué proyectos tienes?
 —Más tarde los conocerás... Ahora, lo esencial es obrar.
 Morales salió.
 Al cabo de dos horas entregaba a Carmen treinta mil libras, como precio del collar de perlas que realmente había vendido en treinta y cinco mil.
 Al mismo tiempo los agentes hacían prevenir a madame le Vaillant que esperaban sus órdenes.

XXVIII
 Las metamorfosis de Carmen

Carmen hizo introducir en seguida a estos respetables personajes.
 —Señores—les dijo—, yo buscaba por mi lado mientras que vosotros buscabais por el vuestro, y he sido, si no más hábil, por lo menos más afortunada que vosotros... Tengo la pista de mi marido...
 Los agentes dibujaron con una precisión admirable un doble gesto de sorpresa y admiración.
 La joven continuó:
 —Id a buscar sin tardanza al señor juez superior y al señor juez criminal; recibid de sus manos la orden de prisión dada contra M. le Vaillant y los poderes necesarios para que la Cancillería se ponga a vuestras órdenes en toda la extensión del reino, estando pronta a marchar a vuestro requerimiento. En fin, estad dispuestos a ponerlos en camino en cuanto llegue la noche... Tendréis cuidado de proporcionarlos disfraces de diversos géneros, que quizás nos sean muy necesarios...
 —Señora—respondió uno de los agentes—, nunca empezamos una expedición sin vuestro vestuario y descolamos en representar todos los papeles...

—Excepto el de personas que encuentran lo que buscan!—murmuró Carmen en voz baja.
 El agente añadió:
 —¿Me tomaré la libertad de preguntar a la señora si viajaremos a caballo o en coche?
 —En coche.
 —¿Saldremos de la casa de la señora?
 —Sí.
 —¿Durará muchos días el viaje?
 —Durará algunas semanas.
 —¿La hora de la marcha?
 —Al anochecer... Ya os lo he dicho.
 —Basta, señora; estaremos dispuestos. Los agentes salieron y Morales entró a su vez.
 —¡Ah! ¿Cómo?—preguntó—. ¿Ahora podrás responderme, hermana mía?
 —Puedo contestar a todo.
 —¿Sin vacilar?
 —Sin dificultad.
 —En ese caso, ¿qué vas a hacer?
 —Partir.
 —¿Para dónde?
 —Para San Nazario.
 —¿Cuándo?
 —Esta misma noche.
 —¿De qué modo?
 —En posta.
 —¿Con quién?
 —Con mis dos «alguaciles» y contigo si quieres seguirme.
 —¡Ah, caramba!—gritó Morales—. Te ruego que me dispenses este viaje...
 —¿Te niegas a acompañarme?
 —¡Eh! ¡No, no me niego! Demasiado bien sé lo que te debo para negarme a cualquier cosa que me propongas...; pero te suplico reflexiones que sería mi marcha inútil, y que por consiguiente es preferible dejarme aquí ocupado en vigilar a casa...
 —Es decir, en saquearla...
 —¡Eh! Dios mío, yo no disputaría acerca de las palabras vigilancia y pillaje, que son con frecuencia una misma cosa...
 —En fin, sea; te quedarás aquí si así lo quieres.
 —¡Muchas gracias!... Pero dime, hermana mía, ¿qué mosca te ha picado? ¿No